

REAL ACADEMIA DE EXTREMADURA
DE LAS LETRAS Y LAS ARTES

DON ANTONIO GARCÍA Y BELLIDO
Y LA ANTIGÜEDAD EXTREMEÑA

Discurso leído el día 17 de octubre de 1998
en el Santuario de Ntra. Sra. del Soterraño, de Barcarrota,
en el Acto de su recepción pública por el

EXCMO. SR. D. LUIS GARCÍA IGLESIAS

y contestación por el

EXCMO. SR. D. MANUEL TERRÓN ALBARRÁN



Trujillo
1998

DON ANTONIO GARCÍA Y BELLIDO
Y LA ANTIGÜEDAD EXTREMEÑA

Edita:
Tecnigraf Editores

© Luis García Iglesias
Manuel Terrón Albarrán

Dep. Legal: BA-369/98
I.S.B.N.: 84-87394-25-6

Imprime:
Tecnigraf, S.A.
Virgen de Guadalupe, 4-A
06004 Badajoz
Tel. 924 252 843

Discurso
del
Excmo. Sr. D. Luis García Iglesias

SEÑORES ACADÉMICOS:

NUNCA pensé que la Docta Corporación que ahora me acoge hubiera de concederme, y mucho menos tan pronto y fácilmente, el honor de una plaza de numerario, y jamás por ello ante ninguno de ustedes pulsé posibilidades o planteé petición alguna en la vía de ser recibido. Cuando se habló ya de mi eventual candidatura y presentación, no por iniciativa mía o por mi sugerencia desde luego, tuve el íntimo convencimiento de que surgirían dificultades que acabaran impidiendo la elección y la celebración consiguiente del acto en que ahora nos encontramos. Ello hace doblemente gratificante para mí que las cosas hayan discurrido de modo distinto a como me temía. Por una parte está el honor que se me dispensa, que ya en sí culmina la carrera intelectual de un hombre de estudio y colma de satisfacción a quien lo obtiene; de otro lado está el componente sorpresivo de la propuesta y más tarde de la elección, cuando ésta se produjo, que dio si cabe más carga de alegría a la buena noticia, por razón idéntica a la naturalidad con que habría afrontado la mala, ya que en realidad poco esperaba; y, por último, preciso es que confiese mi profunda sensación de no encontrarme a la altura de la función que se me encomienda, cosa que convierte dentro de mí el que la Academia me acoja en su seno menos en un acto de justicia que en un hecho de benignidad amable, y sin duda emociona en inferior medida recibir trato descarnadamente justo que ser objeto de particular benevolencia.

Este gesto cariñoso me llega desde la región en que nací y de personas que trabajan, dentro de ella o para ella, en una incansable tarea de acrecentarla y ennoblecerla. No ha sido cierto en mi caso lo de que nadie es profeta en su tierra, bien al contrario; al margen de méritos y por encima de mi tendencia al retiro, Extremadura me ha

otorgado un reconocimiento impagable a través de ustedes y de la Real Academia que constituyen. A todos debo mi gratitud y a todos se la expreso; a quienes tuvieron la atención de pensar en mí y de proponerme; a quienes, miembros efectivos o sólo electos, apoyaron mi candidatura; a la mesa de esta Docta Casa, que ha debido esforzarse en trámites y formalidades, y derrochar paciencia para conmigo en todo lo previo a esta junta solemne, así como a la totalidad de los académicos numerarios, que ya me han dispensado afable, inmérita acogida y con quienes me sentaré oficialmente y en pleno derecho desde el cierre de este acto, tan cohibido como honrado. Recibido finalmente, me esforzaré con todos sin distinción, ilusionado y animoso mientras Dios me dé vida y salud, por el patrimonio, los fines y el prestigio de la Institución, por el bien de las Letras y las Artes en general y por la cultura de nuestra región en particular.

Miro hacia atrás desde la circunstancia en que me encuentro, hasta mi infancia más tierna en este mismo suelo, y comprendo cuántas personas hay debajo de lo poco que he llegado a representar en el ámbito de la dedicación estudiosa: decenas y decenas de buenos profesores y mentores —no hay espacio y tiempo para nombrarlos a todos: algunos son o han sido miembros de esta Real Academia—; decenas y decenas de colegas españoles y extranjeros, de los que he ido aprendiendo tanto con los años, aunque según corrían éstos, por mi tendencia acentuada al recogimiento, día a día los he ido frecuentando menos; amigos que han comprendido y respetado mis encierros y mi vida social tan limitada; entidades que me facilitaron la tarea proporcionándome medios y ayuda, de muy especial manera la Compañía de Jesús, que me acogió en sus aulas y me tiene abiertos sus archivos; y naturalmente mi familia entera, que ellos sí han tenido que soportar de cerca las rarezas derivadas de la servidumbre al trabajo, sobre todo mis progenitores, quienes me encauzaron como nunca podré agradecerles de manera proporcionada. Mi padre, extremeño de nacimiento y de larga residencia, no está entre nosotros para compartir conmigo la dicha y la emoción; mi madre, castellana vieja que regaló más de veinte años de buen hacer a nuestra tierra y que ha prodigado después sus visitas o estancias en ella, nos acompaña felizmente y

recibe en este acto, aunque sea de modo indirecto, su justa porción de homenaje. De entre mis maestros debo destacar a los dos que hicieron posible, sobre todos los demás, mi situación universitaria y mi conformación institucional como hombre de letras, numerarios ambos —uno lo fue, lo es el otro— de la Real Academia de la Historia: don Antonio García y Bellido Ochando y don José María Blázquez Martínez. Ambos han supuesto para mí cantera de conocimiento y ejemplo de profesionalidad, cada uno en su estilo, y los dos apoyaron mis comienzos con firmeza, el segundo cuando se produjo el triste fallecimiento del primero.

A estos mis dos maestros, lo reconozco, les he traicionado en gran medida. En dos aspectos, por lo menos: en no haber hecho más por ponerme a su altura y corresponder a su sabiduría y sus bondades, y en haber quebrado los ya de por sí dilatados límites de sus campos de trabajo y de intereses para asomarme a otros ámbitos de inquietud más o menos lejanos, en un intento entre iluso y egoísta por experimentar desde dentro lo que a colegas de diversas materias hace gozar, con el resultado de ser un renacentista extemporáneo o quizá mejor una especie de fósil del siglo XIX. Nunca podré lamentar, de todos modos, que me sean gratificantes; y algo conozca de ellas, bastantes más parcelas de las que resulta normal que interesen una sola persona. No reconozco valor absoluto al monocultivo intelectual, menos si da en cerrazón empobrecedora, ni creo tampoco que la profundidad sea consecuencia necesaria y dependa en exclusiva de la limitación ultraspecializada de los saberes. Espero que en cada parcela que me he atrevido a pisar haya dejado, cuando menos, alguna aportación de cierta utilidad. Quiero creer que así ha sido hasta el momento y ojalá lo siga siendo.

Era inevitable que el exceso de ambición al que aludo interfiriera de alguna suerte en este mismo acto. ¿Quién podría venir aquí, de principal protagonista en la junta solemne de mi recepción pública? ¿El historiador o el filólogo? ¿El helenista, el romanista, el visigotista? ¿El especialista en antigüedad, el trabajado en temas temporalmente más recientes? ¿El investigador dedicado a cuestiones no localistas,

el que ha escrito cosas de su tierra? ¿El profesional de los documentos, epigráficos y de archivo? ¿El amante del arte y la literatura? Tal vez habría procedido una pregunta previa: la de por qué saberes, por qué habilidades se me ha elegido, si es que acaso la respuesta hubiera de condicionar la faceta mía que compareciera hoy ante ustedes. Pero la Real Academia es respetuosa —son respetuosos Vds.— con la libertad de sus miembros, no distingue entre especialidades, sino que las aprecia todas, y se contenta con el mero cumplimiento de las previsiones reglamentarias y con que las aportaciones sean efectivas y de niveles al menos proporcionalmente decorosos. Al final, ha ocurrido lo que cualquiera que me conozca bien podría haber conjeturado: que me iría por los márgenes y evitaría mis estrictos y oficiales campos de especialización. ¿A qué tirar de una carpeta cualquiera, dar mano última a su contenido y leer ahora ante Vds. un artículo sobre particular concreto, cual fuere, que podría pasar directamente a las páginas de una revista? He optado por escribir ex profeso para este momento. Dedicaré el discurso a uno de mis maestros arriba citados: don Antonio García y Bellido Ochando: un buen amigo de Extremadura, un gran conocedor de la historia primitiva y de la arqueología de nuestra región. Entre el momento de la propuesta a mi favor y el de la elección para esta vacante se ha producido la efeméride triste del vigésimo quinto aniversario de su muerte: un cuarto de siglo de memoria y de agradecimiento. He decidido moverme hoy por los márgenes, sí, por estos márgenes inmediatos y para mí muy queridos. Don Antonio García y Bellido, al exigirme este homenaje y recuerdo que merece, me salva hoy de toda tentación —siempre me acecha— de caminar por excesivas y arriesgadas lejanías.

EXCMO. SR. D. JOSÉ ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA

Postpongo la entrada en el objeto propio de mi lección de ingreso ante un deber de gratísimo cumplimiento. Es previsión reglamentaria de las Reales Academias, ya inveterada costumbre, que los numerarios pronuncien, cuando la toma de posesión de la plaza, el elogio de quien haya sido su antecesor en el sillón y la medalla. No es en mi caso impuesta carga, sino menester cuya asunción me sale del alma y

que tiene la casual virtud de que convierte este discurso en el homenaje compartido por dos sabios arqueólogos de distinto planteamiento profesional, ninguno de ellos extremeño, pero coincidentes ambos en su gran dedicación a las cosas de nuestra tierra, uno desde aquí mismo y en completa dedicación, mi insigne antecesor, el otro desde su Madrid de residencia, como parte destacada de su actividad competetivísima y polifacética, no reñida con la profundidad por la que tanto se le admiró y se le admira todavía en España y en el extranjero. Don José y don Antonio, don Antonio y don José comparten protagonismo conmigo en este acto de una manera que parece providencial, pues habría sido imposible de haberseme otorgado la ocupación de otra vacante. Se entendieron y apreciaron en vida los dos eximios estudiosos; ambos fueron para mí hace treinta, veintiocho, veintiséis años, aunque entonces tan inexperto y tan joven, tutores y amigos. El corazón se me encoge al decirlo, mientras ellos sin duda miran complacidos desde una misma ventana del infinito cielo.

Lo que ha supuesto don José Álvarez y Sáenz de Buruaga para la arqueología y la investigación histórica emeritenses es cosa de todos conocida e inútil sería la pretensión de reflejarla al detalle en este acto, pues volúmenes de homenaje publicados¹ han destacado ya hasta la minucia la trayectoria y los logros del nobilísimo vascongado², gran profesional y excepcional persona. Fue el director del Museo Arqueológico de Mérida durante cuarenta años³, y también del de Badajoz por largo tiempo⁴, tuvo otras responsabilidades oficiales importantes,

1. *Homenaje a Sáenz de Buruaga*, Badajoz, 1982, y los más recientes de *Revista de Estudios Extremeños*, 52, nº 2, 1996, y *Anas*, 1997.

2. Sáenz de Buruaga nació en Vitoria (Álava) en 1916.

3. Del Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos desde 1940 con destino en el Museo Arqueológico Nacional, tras cierto tiempo en comisión de servicios en Mérida, pasó en 1945, mediante permuta legal con el numismático don Octavio Gil Farrés, a la dirección en propiedad del Museo Arqueológico de la antigua ciudad romana. Desempeñó el cargo hasta su jubilación en 1985.

4. Hasta que, desgajado del de Mérida en 1974, fue provista la plaza correspondiente. La obtuvo por oposición su hijo don José María Álvarez Martínez, ahora miembro de número de esta Real Academia.

inventarió y recogió muchos millares de objetos, realizó excavaciones o propició y tuteló las de otros, vigiló la conservación del patrimonio artístico de la ciudad y la provincia, estudió innúmeras piezas, movió y aprovechó gran cantidad de documentos en fecundo trabajo de archivo, aportó soluciones, brindó propuestas, abrió caminos, ayudó a todos con largueza, publicó trabajos fundamentales y constituyó para *Augusta Emerita*, como en otro lugar he dejado escrito, un hito singular, que es el más definitorio de los antes y después que haya conocido la investigación de la vieja ciudad del Guadiana⁵. Una larga y penosa enfermedad le tuvo en sus últimos años retirado del trabajo. Como si hubiera elegido el momento para no molestar a nadie, como a nadie quiso molestar en vida, falleció en plena vacación del verano de 1995⁶. Le habían confiado pluralidad de cargos de carácter técnico; se le otorgaron muchas distinciones dentro y fuera de España. Esta Real Academia le honró como merecía, llamándole a su seno el 2 de septiembre de 1980⁷; la valía personal y profesional de don José honró a esta Academia como la Institución también merece. Miembro es de ella su hijo don José María Álvarez Martínez, arqueólogo competente y querido amigo. Don José no es sólo pasado y memoria en esta Corporación, sino también, por la continuidad que don José María representa como uno de los recientes numerarios, presente y futuro.

5. L. García Iglesias, "Sáenz de Buruaga, el arqueólogo de Mérida", *Revista de Estudios Extremeños*, 52, 1996, p. 373.

6. El 21 de agosto.

7. Tomó posesión de su plaza de numerario el 20 de diciembre de 1981.

Don Antonio García y Bellido y la antigüedad extremeña

I - PRELIMINAR

Humilde y generoso como era, don José A. Sáenz de Buruaga habría aceptado de buen grado en cualquier ocasión ceder protagonismo a don Antonio García y Bellido, pues le tuvo siempre por un sabio, dispuesto además de continuo a dedicar a nuestra región su tiempo y su trabajo. La importancia de don Antonio en la investigación anticuaria de Extremadura es extraordinaria, de tal manera que justifica de por sí este discurso⁸, aunque apreciemos que algunos estudiosos comienzan a escatimar la mención de su extensa y fundamental bibliografía —puede haber aquí motivo adicional para el recordatorio—, y por encima de hechos tan circunstanciales como que fuera mi maestro o se hayan cumplido recientemente los veinticinco años de su fallecimiento. Todos en esta tierra asociamos a don José María Blázquez con Cáparra y a

8. No se le escatima reconocimiento y admiración al profesor García y Bellido entre los profesionales de la arqueología y de la historia antigua. Ahí están algunos memoriales a él dedicados; promovidos, por cierto, entre quienes no fueron sus discípulos, en extraño apartamiento de algunos de los que sí lo fuimos. No siempre y en todos los ámbitos, sin embargo, se llega a hacer justicia al gran maestro. Cabe apreciar hoy día que no faltan los estudiosos jóvenes que comienzan a enriquecer la mención de su extensa y fundamental bibliografía, atribuyendo a autores posteriores, que no han sido o no hemos sido sino ecos, aportaciones o sugerencias de don Antonio. Enorme tristeza, por otra parte, me ha producido ver que sólo se le cita para decir que se hará de él preterición en F. Chueca Goitia, "La Arqueología", *Catedráticos en la Academia, Académicos en la Universidad. Cátedras con historia, Universidad Complutense, S. XX*, Madrid, [1994], p. 169-190. En este volumen, para el arabismo, Vallvé sigue todo el arco de los especialistas desde Gayangos a Terés, y Pita Andrade hace similar recorrido completo al referirse a los historiadores del Arte, desde Tormo hasta Angulo. No se justifica establecer el cierre de la galería de arqueólogos de las Academias en el arquitecto restaurador Torres Balbás. No entro en lo que pudieran merecer Pericot y Blanco Freijeiro, pongo por caso. Me limito a decir que el olvido de García y Bellido, por lo que supuso de renovación y avance en su ciencia, es en mi opinión injustificable.

don Antonio Blanco Freijeiro con la colección Calzadilla, por limitar la mención a dos investigadores punteros, alumnos suyos, de generaciones anteriores a la mía y residentes fuera de la región. Podríamos pensar también en don José de Calasanz Serra Ráfols, don Mariano del Amo y don Martín Almagro Gorbea —uno más viejo, dos más jóvenes— y en los investigadores de la región o afincados en ella. Pero... ¿no gana a todos don Antonio, maestro o referencia de todos, inseparable del lugar y conjunto arqueológico citados, y asimismo de Mérida, Talavera la Vieja, Cáceres, Medellín y Zalamea, y no menciona otros puntos extremeños a los que aportó algo de piqueta o mucho de sabiduría? Si al Dr. Blanco, en concreto, correspondieron las primicias del jarro de Valdegamas y de las joyas de la colección Calzadilla, fue porque el profesor García y Bellido se las cedió generosamente, reconociéndole, por supuesto, el máximo de competencia científica especializada, que no en balde había publicado ya su estudio sobre el guerrero de Medina de las Torres del British Museum⁹ y daría a estampa poco después un fundamental artículo que abría horizontes al respecto de la cultura orientalizante en la Península¹⁰; juntos tomaron, maestro y discípulo, el primer contacto con las piezas en Badajoz y Don Benito. En Extremadura y sus antigüedades introdujo también don Antonio más o menos directamente, más o menos de lleno, en lo prerromano o en lo romano, al Dr. Blázquez —atraído ya por nuestras cosas y bregado en ellas, cuando desde Salamanca se encargó de las excavaciones de Cáparra por delegación o dejación, diríamos, de don Juan Maluquer de Motes—, a don Arturo Díaz-Martos, que paró en las cosas de Coria, a Doña Guadalupe López Monteagudo, experta en la arqueología de la zona de verracos, incluido el sector cacereño, y a mí mismo, siendo así que nuestro maestro tenía abierta la mayor parte de España y, en consecuencia, tantas zonas peninsulares en que elegir y a las que guiarnos.

9. A. Blanco Freijeiro, "Un bronce ibérico en el Museo Británico", *Archivo Español de Arqueología*, 22, 1949, p. 282-284. Muy aproximativa todavía la interpretación y problemática la cronología.

10. A. Blanco Freijeiro, "Orientalia. Estudio de objetos fenicios y orientalizantes de la Península", *Archivo Español de Arqueología*, 29, 1956, p. 3-51.

Y no nos olvidemos de sus amigos de la región. Lo fueron de don Antonio, algunos entrañables, todos colaboradores eficaces para las cosas de nuestra tierra, don Alfonso Díaz de Bustamante y Quijano y don Carlos Callejo Serrano, en Cáceres, y don José A. Sáenz de Buruaga, en Mérida, académicos que serían de esta Corporación, los tres ya fallecidos, el último de ellos mi ilustre antecesor de sillón y de medalla, arriba recordado; don Miguel Muñoz de San Pedro, Conde de Canilleros, asimismo en Cáceres; don Francisco López de Ayala y García de Blanes, don Manuel García Gil y don Fermín Ramos, aquel entusiasta Delegado Local del Patrimonio Artístico y Cultural, en Mérida también; don Manuel Donoso-Cortés en Don Benito; don Antonio Sánchez Paredes en Plasencia; mi amable y admirado respondiente don Manuel Terrón Albarrán, nuestro Secretario Perpetuo, Delegado Provincial de Bellas Artes, que fue, y alma de los Congresos de Estudios Extremeños, a los que don Antonio era inevitablemente invitado, don Fernando Calzadilla¹¹ y Doña María Dolores Gómez-Tejedor, que le tenía al tanto, entre otras cosas, de los avatares de la recóndita colección del anterior, los tres últimos en Badajoz; don Juan de Ávalos, escultor universal, no sólo nuestro, y numerario de esta Real Academia, a quien don Antonio tuvo por hombre de su propio gremio, puesto que en los años jóvenes el gran artista ejerció en Mérida como arqueólogo fecundo, descubridor nada menos allá por 1935 —¿cómo no vamos a recordarlo aquí, ahora?— de la formidable cabeza velada de Augusto, que es joya del Museo emeritense, y tantas y tantas otras personalidades destacables; por nada decir de don Antonio Vargas-Zúñiga, Marqués de Siete Iglesias, almendralejeño egregio y su compañero numerario en la Real Academia de la Historia¹². Facilitó, de otro lado, el profesor García y Bellido la publicación de materiales de la zona extremeña por parte de algunos estudiosos con quienes también

11. No prodigaba don Antonio sus dedicatorias personales. A don Fernando dedica uno de sus trabajos sobre los jarros orientalizantes.

12. El aristócrata extremeño nos dejó referencia a los datos y expediente académicos de don Antonio; cfr. Marqués de Siete Iglesias, "Real Academia de la Historia. Catálogo de sus individuos. Noticias sacadas de su archivo", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 177, 1980, p. 591-594, n° 299.

tuvo relación personal, profesionales o aficionados competentes, como don Antonio Floriano Cumbreño, cacerense de gran obra arqueológica regional, aunque acabaría ejerciendo como paleógrafo en su cátedra de la Universidad de Oviedo, don Jesús Cánovas Pesini, don Elías Diéguez Luengo, don Justo Corchón y don José Ramón y Fernández-Oxea, editor de varias decenas de lápidas de la alta Extremadura bajo los auspicios del sabio arqueólogo al que hoy recordamos. A muchas de estas personalidades las pude ver frecuentemente en ocasión de sus venturosas y pródigas visitas al Instituto Español de Arqueología del que nuestro maestro era fundador y Director y al que yo estaba adscrito como becario, y a no pocas también tuve ocasión de encontrarlas en la propia Extremadura, cuando fue don Antonio, conmigo al lado, el visitante.

II - UN ASIDUO VIAJERO POR LAS TIERRAS EXTREMEÑAS

Las expediciones de trabajo del profesor García y Bellido a las provincias de Badajoz y Cáceres fueron numerosísimas. Frecuentaba los museos para ver novedades o estudiar piezas concretas de su especial interés, pateaba campos de ruinas, analizaba, medía y dibujaba monumentos no siempre de acceso fácil, se informaba de los hallazgos casuales y de los incrementos habidos en las colecciones particulares, asesoraba a otros investigadores, profesionales o aficionados, visitaba excavaciones ajenas, dirigía las propias y recogía materiales para sus publicaciones más diversas, por ejemplo las misceláneas, del tipo de sus "viajes arqueológicos" y sus "parerga". Gustaba extraordinariamente de recorrer amplias zonas de nuestras dos provincias en compañía de alumnos aventajados, de los que a veces se enriquecía, aunque lo normal es que les brindara continuo y feraz magisterio.

Hizo conmigo dos viajes, el primero de ellos en 1968, al inicio de mis trabajos sobre epigrafía de las tierras badajocenses, y el segundo en 1972, del que algo más luego diré. Al medio anduvo la celebración en Mérida del XI Congreso Arqueológico Nacional, —presidió una de las sesiones y era miembro permanente del comité

ejecutivo de estos acontecimientos, de los que el Dr. Beltrán Martínez era responsable principal—; un gran éxito el de aquella convención de arqueólogos en la antigua capital de Lusitania y, para él, el profesor García y Bellido, ocasión de nuevos trabajos y alguna que otra de sus bien amadas excursiones¹³. No sé ubicarlo exactamente, pero fue más o menos por entonces, cuando efectuó don Antonio un recorrido completo de norte a sur por los puntos histórica y arqueológicamente más importantes de la región en compañía de don José María Blázquez y de los discípulos de éste don José Manuel Roldán y don Julio Mangas, a la sazón jóvenes profesores salmantinos y ambos hoy catedráticos complutenses. Uno de los últimos viajes de trabajo de don Antonio¹⁴, de varios días de duración y en parte coincidente con el IV Congreso de Estudios Extremeños, lo realizó a Mérida, Alange, Medellín y Don Benito, quizá también a Zalamea¹⁵, en la primavera del mismo año de 1972 en que moriría —de vida sólo le quedaba aquel verano—, y era yo quien le llevaba y acompañaba, como siempre no sé si más reverente que encariñado o más encariñado que reverente; y no es de entender esto último como que el profesor García y Bellido se prestara al endiosamiento, que no era el caso, porque su sencillez, su amabilidad, su respeto al modesto colega e incluso su propio físico nada impresionante, dicho sea en honor de la verdad, le hacían cercano y entrañable. Quizá es por lo mismo de su humildad y bonhomía constitutivas por lo que un esteta como él, de tan altos vuelos intelectuales y científicos, apreciaba, sentía los grandes monumentos, pero reservaba sus gozos e intrigas especiales para las viejas cosas más pequeñas. Yo, que estuve con él en los lugares mencionados, en el teatro y el anfiteatro emeritenses, ante el fascinante mosaico cósmico de la casa del Mitrreo y en el

13. No llevó a Mérida una comunicación que tuviera que ver con nuestra arqueología, sino un pequeño estudio sobre un sello de ánfora de procedencia gaditana.

14. Creo recordar que todavía tuvo ocasión de efectuar una rápida visita a Cádiz, donde se practicaban excavaciones que le interesaban, en el mismo mes de septiembre en que le sorprendió la muerte.

15. Aunque me parece lo más probable, dudo si la visita a Zalamea de la Serena la hicimos en esta ocasión o en 1968.

llamado templo de Diana¹⁶, delante de su dístico de Zalamea y en las ruinas desplazadas de Augustóbriga, en los puentes de Alcántara y Segura, son ejemplos, le recuerdo sobre todo disfrutando por riberas ignotas de la región —ni siquiera sabría yo ahora decir cuáles, en tierras cacereñas sobre todo—, toqueteando a ras de tierra, más raramente de agua, sillares de pontezuelos, o poco más que alcantarillas, derruidos o rehechos; extasiado con piezas no muy nobles y ante mosaicos monocromos de atractivo discutible, o midiendo, anotando y trazando en cualquier parte minucias sobre papeletas de tamaño inverosímil, daba igual si con utilitario lapicero o con distinguida estilográfica, quizá sus gafas subidas a la frente. La mía era la reverencia al hombre sabio y bueno, no la típica que suscita la personalidad distante y encaramada en pedestal. Y eso que yo no le conocí joven ni de mediana edad siquiera, sino que comencé a tratarle cuando era ya un anciano venerable, admirado por todos desde mucho tiempo atrás y aureolado de múltiples honores nacionales y foráneos.

El profesor García y Bellido fue desde los últimos cuarenta y hasta su muerte un asiduo visitante de las tierras extremeñas. ¿Qué pudo atraer tanto de nuestras cosas al catedrático y académico de Madrid, manchego de nación?¹⁷ Puede ser que debiera la inclinación hacia lo nuestro a su trato con don José Ramón Mélida, uno de sus maestros —el otro fue don Elías Tormo¹⁸—, que no en balde quien le precedió en la cátedra de Arqueología de la Universidad Central había dirigido durante muchos años las excavaciones de Mérida y

16. Cuando estuvimos en Mérida, abril de 1972, se formalizaba la adquisición del palacio de los Corvos por el Estado. Mucho habló entonces con don José de lo que convenía hacer en el monumento. Recuerdo que le provocaba sufrimiento el posible derribo del edificio posterior, en que el antiguo estaba embutido, pero le ilusionaba el rescate de la obra romana y su reconstrucción ideal y, en la medida que cupiera, material. Pudo ya entrever algo de lo que aquello prometía, pues muy pronto se hizo trabajar un poco a la piqueta, pero no llegó a conocer la decidida actuación que sobre el monumento realizó José María Álvarez Martínez, nuestro compañero de Corporación.

17. Era natural de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), localidad en la que nació el 10 de febrero de 1903.

18. Estuvo muy cerca también de don Manuel Gómez-Moreno y de don Hugo Obermeier, con quien colaboró muy estrechamente.

confeccionado los *Catálogos Monumentales* de Badajoz y Cáceres o le había precedido en el estudio de las religiones orientales sobre materiales precisamente emeritenses; tal vez actuó tan sólo en él, coadyuvó decisivamente al menos, la riqueza, importancia y la capacidad de interesar y subyugar de nuestro pasado y sus vestigios. En una ocasión escribe que Extremadura y lo mismo Andalucía "guardan siempre sorpresas y novedades de interés para el arqueólogo por breves que sean los intervalos de sus visitas"¹⁹. Por lo que fuere, don Antonio merece ocupar un lugar destacado en la galería de investigadores señeros de nuestra vieja historia y, aunque su memoria no precisa de espaldarazos insignificantes, me honro yo aquí en este acto ofreciéndole el mío.

III - UNA OBRA FUNDAMENTAL: *ESCULTURAS*

Quizá quepa decir que el primer contacto serio del profesor García y Bellido con nuestras antigüedades llegara en ocasión de su espléndido estudio de conjunto sobre la escultura romana en Hispania, allá por los últimos años cuarenta²⁰. Antes había hecho su atípica y conocida aproximación a los Churriguera, al surco de don Elvías Tormo; algún ensayo de investigación prehistórica de la mano de don Hugo Obermaier; sus primeros estudios sobre la cultura ibérica; algunos comentarios a las fuentes geográficas antiguas de mayor interés, que todavía se citan con cierta frecuencia, incluso en trabajos referentes a Extremadura, por su indiscutible utilidad²¹; una aproximación ya importante al mundo fenicio-púnico, de la que salió un clásico siempre muy citado²², y había impreso varios trabajos más o menos relativos a la colonización griega en Hispania, culminantes en la monumental

19. A. García y Bellido, "Viaje arqueológico por Extremadura y Andalucía", *Archivo Español de Arqueología*, 30, 1957, p. 233.

20. A. García y Bellido, *Esculturas romanas de España y Portugal*, I-II, Madrid, 1949.

21. A. García y Bellido, *España y los españoles hace dos mil años según la Geografía de Strabón*, Madrid, 1945, y *La España del siglo I de nuestra era (Según P. Mela y C. Plinio)*, Buenos Aires, 1947.

22. A. García y Bellido, *Fenicios y cartaginenses en Occidente*, Madrid, 1942.

monografía que en 1948 dedicó a dicho particular²³. Por paradoja, quizá de todo cuanto entretuvo en sus comienzos a este insigne especialista en el mundo clásico lo que más nos afecta sea haberse preocupado de los valientes guerreros lusitanos. Nuestras cosas no habían representado gran papel en la obra de don Antonio previa a su novedoso repertorio de esculturas romanas. Para abordar el reto de una empresa tan ambiciosa como ésta contó nuestro maestro con numerosas y decididas ayudas de toda España, que relaciona y agradece en las páginas de preliminares. De Extremadura hay sólo una mención: la del entonces joven director del Museo Arqueológico de Mérida, nuestro don José, a quien concede un "lugar destacado [...] por sus auxilios de todo orden"²⁴. Pudo radicar aquí, aunque tuvieron ocasión de conocerse antes en Madrid, el comienzo de la afectuosa y fructífera colaboración de don José y don Antonio, que duró tantos años, que hoy recordamos en el acto que nos congrega y de la que personalmente, trabajando sobre Mérida entre ambos impagables auxilios, fui yo a la postre uno de sus efectos y su directo y tal vez principal beneficiario. Me recuerdo muy bien entre ellos dos, oyéndoles charlar: en el Museo, ante los grandes monumentos, en los almacenes del Conventual; o aquella tarde en el patinillo de Santa Clara, cuando redescubrí la inscripción obscena en verso grabada en un fuste, que publicó el Marqués de Monsalud y dieron por inexistente sus críticos paleógrafos Mr. Jean Mallon y don Tomás Marín, anécdota que recordé, y el mismo don José lo tenía bien presente todavía, en mi contribución al homenaje ofrecido en Badajoz a mi querido y admirado antecesor de sillón y de medalla²⁵.

Es muy nutrida la representación extremeña en la *sylloge* de esculturas romanas del profesor García y Bellido, aunque, como era

23. A. García y Bellido, *Hispania Graeca*, I-III, Madrid, 1948. Son pocas las referencias extremeñas que cabe rastrear en este estudio y ninguno de los materiales de *Castra Caecilia* mencionados (II, p. 127, 187 y 227) pasó directamente por las manos del investigador.

24. García y Bellido, *Esculturas*, I, p. XVI.

25. L. García Iglesias, "Sobre epigrafía emeritense", *Homenaje a Sáenz de Buruaga*, Madrid, 1982, p. 87.

de esperar, notablemente desequilibrada: junto a unas cuantas piezas conservadas en Badajoz, Cáceres y Plasencia, la mayor parte de lo que recoge pertenece a los ricos fondos del Museo Arqueológico de Mérida y, visto desde el lado de las procedencias, el corto material de Cáceres, Montánchez, Coria, Almendralejo y Reina se pierde entre el copiosísimo de origen emeritense, sea el custodiado en la propia ciudad del Anas, sea el disperso en colecciones varias, como las de los Museos Arqueológicos de Badajoz, Sevilla, Barcelona y especialmente Nacional de Madrid. Entra dentro de la lógica que arrasara el material de nuestra Mérida inagotable. En las páginas de este excepcional estudio reciben atención amplia y competente el disco de Teodosio, hallado en Almendralejo y en posesión de la Real Academia de la Historia; las representaciones de dioses surgidas en la región; las importantes piezas de San Albín, donde se ubicaba el santuario mitraico de la antigua colonia; los magníficos togados, los poderosos torsos; los epígrafes funerarios de busto en hornacina, las aras y relieves; los retratos de príncipes, de miembros de la familia imperial y de ignotos personajes..., los formidables retratos emeritenses. No es este el momento de ponderar la calidad de muchas de nuestras esculturas, a las que don Antonio dedicó su atención y análisis sagaz, pero sí es preciso destacar que las más de las piezas, editadas o no con anterioridad, recibían el primer tratamiento verdaderamente ajustado en la magna obra, la primera tipificación, la primera datación de cierta garantía. Muchas de ellas las estudió directamente, con autopsia, como solía él decir, y cabe suponer que los cuatro años que le llevó recopilar la escultura fueron ocasión de más de un acercamiento a Extremadura.

Hay que tener en cuenta que *Esculturas* no se limita al estudio de las piezas que son su objeto primario, sino que la obra nos brinda con frecuencia consideraciones de conjunto y observaciones arqueológicas de diversa índole de más que notable interés, si nos ponemos en la época de confección. Pensemos, por poner muy cortos ejemplos, que en este gran instrumento tenemos el primer estudio de conjunto serio de las religiones orientales documentadas en Mérida; que abundan en sus páginas finos análisis y adecuadas síntesis de

iconografía religiosa e imperial, y que se ensayan, por último, deducciones importantes sobre las necrópolis emeritenses²⁶. Realmente fue en su época una aportación de gran envergadura. El libro ha envejecido, naturalmente, pero su valor es enorme todavía. Han aparecido luego nuevas piezas, copiosas y notables, algunas de ellas publicadas por el propio don Antonio²⁷; mucho se ha escrito después sobre lo que él conoció y trató, pero las precisiones, correcciones incluso, debidas a estudiosos posteriores, cuando las hay, son del todo compatibles con el respeto y admiración a lo que don Antonio hizo y sabía²⁸, no llegan realmente a significativas —otra cosa es que hubiera hallazgos importantes—, ni habrían sido posibles quizá sin el notable instrumento a que hago referencia, útil entre los útiles todavía aunque va camino de redondear su medio siglo.

26. Sobre esto último, García y Bellido, *Esculturas*, I, p. 286-287.

27. Véase, como ejemplos, A. García y Bellido, "Dos excelentes piezas icónicas halladas en Mérida", *Archivo Español de Arqueología*, 24, 1951, p. 231-232; "La villa romana de El Carrascal (Talavera la Real)", *Archivo Español de Arqueología*, 38, 1965, p. 85-86; "Sobre un tipo de estela funeraria de togado bajo hornacina", *Archivo Español de Arqueología*, 40, 1967, p. 115-117, y "Novedades epigráficas. Inscripciones romanas de Córdoba, Navarra, Extremadura, Portugal, Cádiz, Ciudad Real, Málaga y Murcia", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 168, 1971, p. 191-192.

28. Valgan estas dos muestras. Una de las primeras aportaciones en este campo tras la muerte de García y Bellido es la C.-J.-Nony-D. Nony, "Un portrait de Livie à Mérida", *Revista de la Universidad Complutense*, 18, 1973, p. 171-176. El trabajo está fechado en 1973. Escriben los autores: "C'est avec une profonde tristesse que nous avons rouvert notre dossier sur l'iconographie de Livie pour en extraire quelques remarques volontairement brèves sur un portrait espagnol peu connu de cette princesse; à chaque page, nous y rencontrons le nom de don Antonio et nous nous souvenons avec nostalgie des entretiens que nous eûmes avec lui qui nous fit toujours si libéralement profiter de son information si étendue et de sa science incomparable de l'art romain: puisse sa mémoire accepter ce témoignage de notre gratitude" (p. 171). El segundo testimonio que quiero recordar no es tan directo, pero no es menos ilustrativo: M. Floriani Squarciapino, "Cultura artistica di Mérida romana", *Homenaje a Sáenz de Buruaga*, Badajoz, 1982, p. 33-52, de cuyas sesenta y cuatro notas la mitad exacta, treinta y dos, son referencias a *Esculturas*, y seis más remiten a otros trabajos de don Antonio.

IV - LAS RELIGIONES ORIENTALES

De este estudio sobre la escultura romana y de los materiales mitraicos de Mérida acabados de citar arranca, lo acabamos de apuntar, una de las líneas de investigación más conocidas del gran historiador y arqueólogo: la que versa sobre las religiones orientales en España; un campo de trabajo que le sedujo durante más de veinte años, por no decir el resto de su vida, y que, tras una serie de aportaciones parciales publicadas en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* o en la *Revista de la Universidad de Madrid*, culminó en una monografía todavía básica, que en 1967 dio a estampa una especializada y prestigiosa editorial holandesa²⁹. Esta larga investigación se inicia precisamente con un artículo de bastante entidad, impreso el año anterior al de edición del estudio de las esculturas y dedicado al culto a Mitra en la Península³⁰, aunque a nadie medianamente informado puede ocultársele que la mayor parte del volumen documental que lo sustenta es emeritense, aunque sólo sea por la riqueza de materiales aportados por el Mitreo del cerro de San Albín y proximidades³¹. No se limita don Antonio en sus trabajos a los materiales escultóricos, sino que aprovecha la totalidad de la evidencia mitraica, tanto la arqueológica como la epigráfica, y varios objetos e inscripciones aprovechados, de importancia, aparecieron en nuestra región, no sólo en Mérida, sino también en Cáparra y esta Villafranca que nos acoge. El nuevo campo de trabajo entretiene a don Antonio muy especialmente según avanzan los años cincuenta; de 1953 es el estudio del culto a Sabazio, de 1956 son los de Sarapis y Ma-Belona, del año siguiente el de Dea Celestis y de 1960 el de Némesis³². Todas estas entregas afectan muy

29. A. García y Bellido, *Les religions orientales dans l'Espagne romaine*, Leiden, 1967.

30. A. García y Bellido, "El culto a Mithras en la Península Ibérica", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 122, 1948, p. 283-349.

31. García y Bellido, "El culto a Mithras", p. 313-321, sobre el Mitreo emeritense; p. 321-325, sobre las inscripciones mitraicas de Mérida; p. 326-348, sobre las esculturas del mismo carácter, también de la capital lusitana.

32. Doy la cita completa de estos artículos: A. García y Bellido, "Una deidad oriental en la España romana. El culto a Sabazios", *Revista de la Universidad de Madrid*, 1, 1953, p. 345-361; "El culto a Sarapis en la Península Ibérica", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 139, 1956, p. 293-355; "El culto a Ma-Bellona en la España

especialmente a nuestra antigüedad regional, no sólo por la riqueza informativa de Mérida, que hay que suponerla y reconocerla siempre, sino por la existencia de otros testimonios dispersos de estas modalidades religiosas y por el peculiar caso del culto minorasiático a Ma-Belona, la totalidad de cuyos datos la extrajo el profesor García y Bellido del campo trujillano, y entiéndase en sentido amplio la referencia geográfica: los textos referidos a este culto foráneo que recogió el académico son nueve en total³³, dos inscripciones de Madroñera, otras dos de Herguijuela y de Trujillo³⁴, y una respectivamente de Aceituna, de Ruanes y de Montánchez: el testimonio más septentrional es el de Aceituna, en el campo placentino, y el de Montánchez el más meridional³⁵. Se planteó don Antonio la cuestión de cómo un culto tan ajeno a nuestro solar pudo radicarse y dejar testimonios varios en la antedicha zona cacereña, siendo así que el resto de la Península no ofrecía nada similar, ni mucho menos, y sugirió que sería posible relacionarlo con los asentamientos militares de la región, sin descartar —y ambas cosas son perfectamente compatible— que enmascarara una manifestación de religiosidad indígena lusitana en sincretismo con la importada de origen oriental. Para don Antonio la divinidad autóctona de la que Belona sería hipóstasis hubo de ser la

romana", 5, 1956, p. 471-483; "El culto a Dea Caelestis en la Península Ibérica", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 140, 1957, p. 7-41, y "Némesis y su culto en España", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 147, 1960, p. 119-147.

33. En su monografía de 1967. En el artículo de 1956 son sólo siete.

34. Una de ellas del lugar llamado La Cumbre.

35. En el mismo año en que aparecía la monografía sobre las religiones orientales se publicaba un epígrafe más de Belona por C. Callejo Serrano, "Cédulas epigráficas del campo norbense", *Zephyrus*, 18, 1967, p. 104-106. Surgió en el término de Santa Marta de Magasca, localidad perteneciente asimismo a la comarca trujillana. Este documento llegó al conocimiento de García y Bellido cuando era ya tarde para aprovecharlo en su libro. Sin embargo, era mejor la información del catedrático matritense que la de don Carlos Callejo. Creía éste que daba a conocer el octavo epígrafe dedicado a la diosa, y don Antonio ya recogía nueve, por lo que resultaba ser el décimo. El propio Callejo publicó en 1970 otro epígrafe más dedicado a esta divinidad, también de Herguijuela; lo conoció asimismo don Antonio, que fue quien acogió el artículo en *Archivo Español de Arqueología*. Con posterioridad a la muerte del maestro ha aparecido algún que otro testimonio más en la misma zona.

Luna: la misma *Lux Divina* testimoniada por dos epígrafes más aparecidos en la misma zona, concretamente en Santa Cruz de la Sierra, hipótesis que encaja con el hecho de que los griegos hubieran asimilado a Ma-Belona y a Selene. Una gran aportación, indiscutiblemente.

V - TRABAJOS DE CAMPO: MEDELLÍN, TALAVERA LA VIEJA, ZALAMEA

En esa misma década de los cincuenta vemos a don Antonio embarcado en algunas campañas de excavación, estudio y rescate en diversos lugares arqueológicos extremeños de primer orden. Hay que advertir que por entonces estaba fascinado por las estructuras, materiales e informaciones que habían dado las excavaciones de Serra Ráfols en La Cocosa. La *villa* romana de esta dehesa badajocense, la primera de las extremeñas en que entraba la piqueta, se iba perfilando como la más grande, la más rica desde el punto de vista arqueológico y la más elocuente de Hispania sobre lo que era el mundo potente y autónomo de un gran latifundio tardorromano; los trabajos de Serra tenían además la particularidad de dar a conocer, como nunca se había hecho en España y muy pocas veces ha habido ocasión de ver después, no sólo los lujos residenciales de este tipo de complejos —mosaicos, esculturas, ornatos diversos—, sino también la parte propiamente rústica, las dependencias de servicio y un rico instrumental. ¿Cómo no iba a sentirse atraído don Antonio por aquellos hallazgos imponentes, casi revolucionarios? ¿Cómo renunciar a su propia dosis de reflexión, con todo el respeto y admiración merecidos por el afortunado excavador? Impresa la espléndida memoria de Serra³⁶, se apresuró a publicar en la revista que dirigía, ya en 1953, sus ceñidas páginas —entre la noticia y la valoración, con algo de aportación personal— dedicadas a la *villa* a que hacemos referencia³⁷.

36. J. de C. Serra Ráfols, *La villa romana de la dehesa de La Cocosa*, Badajoz, 1952.

37. A. García y Bellido, "Dos *villae rusticae* recientemente excavada", *Archivo Español de Arqueología*, 26, 1953, p. 207-217 (sobre la de La Cocosa, p. 207-213). La otra *villa* a que presta atención, ajena a nuestra tierra, es la de Soto del Ramalete, en Tudela (Navarra).

Del mismo año es el estudio que dedicó don Antonio al puente de la antigua *Metellinum*. Cuando la realización y publicación de este trabajo, la citada población romana que no había recibido todavía, aunque no tardaría en hacerlo, su justa parte de atención histórica en el muy pronto clásico y todavía fundamental artículo sobre las colonias romanas peninsulares. Realizaban él y su alumno Blanco Freijeiro un viaje a la Extremadura suroriental para ver en Don Benito el vaso de Valdegamas, y aprovecharon la ocasión para observar con detenimiento en Medellín los restos de su arrumbado puente romano. Los dos arqueólogos colaboradores, maestro y aventajado discípulo, se distribuyeron la tarea, y así el primero se reservó el estudio del ruinoso puente³⁸ y correspondió al segundo, como más adelante veremos, la publicación del extraordinario bronce orientalizable mencionado.

Las que el propio don Antonio denomina "excursiones de estudio" a Medellín fueron dos, y bastaron para ofrecer un interesante texto, que por entonces suponía avance sustancial con respecto a lo dicho en letra impresa sobre el monumento metelinense. A la exploración de los restos de pilares accesibles y a las mediciones de éstos, así como las de la luz de los arcos para los que era posible intentarlo, añadió el sabio arqueólogo las curiosas, a veces importantes, observaciones y noticias de un manuscrito inédito existente en la localidad, producto de la inquietud y pluma de un eclesiástico del siglo XIX, D. Eduardo Rodríguez Gordillo. De este viejo texto, que conoció por información del culto galeno Dr. D. Celestino Vega Mateos y luego por copia de éste, extrajo el académico de Madrid elementos de interés y hasta, más directamente, algunos párrafos, los de superior enjundia, en forma de cita literal. De este modo conoció la comunidad científica cierto número de datos sobre la historia del puente, por poner ejemplos alguna que otra reparación notable y su claudicación definitiva en la noche del 20 de diciembre de 1603, al tiempo que se le ofrecían precisiones arqueológicas nunca hechas, de las que no eran las menos destacables la tipología del monumento, que sugería asociaciones de

38. A. García y Bellido. "El puente romano de Medellín (antigua *Metellinum*)". *Archivo Español de Arqueología*, 26, 1953, p. 407-418.

carácter técnico y constructivo con los puentes de Mérida y Salamanca, y la cronología del roto viaducto, correspondiente para don Antonio a los primeros tiempos del Imperio, épocas augústea o julio-claudia. E incluso tuvo a bien nuestro protagonista, que no es de desdeñar lo menos antiguo, contra lo que parecen deducirse de anticuarismos rigurosos, aportar información precisa sobre el nuevo puente del XVII que sustituyó al romano irrecuperable en un lugar del río muy próximo al del trazado primitivo, pero no del todo coincidente. Y, humilde como hombre sabio, llegado el momento de que un reputado especialista —Torres Balbás— le manifestara dudas sobre la verdadera antigüedad del viejo puente, lo recogió sin aspavientos ni enojo en pequeña nota de un estudio posterior³⁹, a la espera de ulteriores análisis que supusieran confirmación de su propia tesis o de la contraria. Hoy tenemos la seguridad de que don Antonio acertaba, de que hay en efecto obra romana en los restos del arrumbado puente, y de que en consecuencia era impresión apresurada, errónea, la del arquitecto arabista.

A mediados de los años cincuenta puso el profesor García y Bellido su interés en los monumentales restos arquitectónicos de la antigua *Augustobriga*, en las inmediaciones de la localidad cacereña de Talavera la Vieja, conocidos desde antiguo, pero amenazados entonces por la proyectada presa, ahora existente, de Valdecañas. Se encargó el ilustre arqueólogo durante tres campañas, auxiliado según momentos por don José María Blázquez, el más asiduo, don Marcelo Vigil, don Luis Monteagudo y el arquitecto del Patrimonio don José Menéndez Pidal, de excavar las partes bajas, no visibles, de los dos templos del siglo II, de levantar los correspondientes planos y de controlar el traslado piedra a piedra de lo que era posible y necesario reconstruir fuera de la zona que quedaría anegada por las aguas. No se limitó a ello el maestro de maestros, sino que localizó lo que parecía un algibe, precisó la estructura del períbolo⁴⁰ que constituía el entorno

39. A. García y Bellido, "Las colonias romanas de Hispania", *Anuario de Historia del Derecho Español*, 29, 1959, p. 459, nota 1.

40. "Plaza porticada descubierta", precisa J.M. Blázquez, *Cáparra*, Madrid, 1965, p. 49, nota 210.

monumental de los edificios, estudió el peristilo de una casa cercana a la iglesia del pueblo, recuperó algunas piezas epigráficas y reconoció importantes vestigios de la protección murada de la población antigua, del tipo de torres cuadradas como las hay en Barcelona y Coria, al tiempo que nos dejaba cierto número de fotografías que hoy nos permiten saber cómo estaba el lugar antes de la construcción del pantano⁴¹. Quiso don Antonio publicar más adelante una memoria completa de la campaña y aprovechar en su momento el desalojo del caserío para excavar y conocer mejor la población romana que suponía entera bajo la moderna, pero las difíciles circunstancias, la escasez de medios y las complicaciones sobrevenidas no le acabarían permitiendo ni una cosa ni la otra.

La actuación del profesor García y Bellido en Zalamea tuvo lugar más o menos cuando la de Talavera la Vieja. Fue en 1957 cuando inició los estudios sobre los monumentos y restos julipenses, que cristalizaron en el libro que el académico madrileño, en colaboración con el arquitecto restaurador don José Menéndez Pidal, dio a estampa en 1963; una de las grandes contribuciones de don Antonio al mejor conocimiento de la antigüedad romana de Extremadura: el novedoso estudio sobre el dístilo funerario de Zalamea⁴². Este trabajo, basado en estudios iniciados en 1957 y continuados en los años inmediatos, no se limita a tipologizar un monumento antes mal interpretado y a darle fecha y bien ponderados paralelos, sino que atiende asimismo al contexto histórico, reconoce e interpreta una extraordinaria cisterna romana, recoge las inscripciones de la zona y hasta, con base epigráfica incontrovertible, da su verdadero nombre antiguo a la localidad, un topónimo, por cierto, no citado en las viejas fuentes literarias, geógrafos e itinerarios, y del todo desconocido hasta el momento.

41. A. García y Bellido, "Excavaciones en Augustobriga (Talavera la Vieja, Cáceres)", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 5, 1962, p. 235-237.

42. A. García y Bellido-J. Menéndez Pidal, *El dístilo sepulcral romano de Iulipa (Zalamea)*, Madrid, 1963. También A. García y Bellido, "Un monument funéraire distyle de style syrien à Zalamea", *Revue Archéologique de l'Est et du Centre-Est*, 63, 1961, p. 314-320, y "El dístilo de Zalamea, un monumento siríaco de la España romana", *Sefarad*, 24, 1964, p. 107-111.

Comenzando por esto último, a don Antonio se debe la identificación de Zalamea con la *Iulipa* romana, gracias a una inscripción de Trajano, fechable en el año 101 de nuestra era, cuyo texto se ha transmitido desde el siglo XV en diversas copias⁴³ y del que se conserva actualmente parte sustancial con el topónimo antiguo claramente legible. Había servido la piedra, según los viejos autores, como pila de agua bendita de la iglesia, y en un cuarto de ahogo de los pies del templo encontró lo que queda nuestro maestro, cosa que le permitió verla, fotografiarla, hacerle una lectura de garantía y llamar la atención sobre su valor. Al tiempo que efectuaba este importantísimo rescate, pudo ver el catedrático madrileño otras inscripciones de Zalamea, algunas editadas⁴⁴, las más inéditas⁴⁵, recogió las ya conocidas que no pudo encontrar en la ocasión⁴⁶, y recogió, sin autopsia, como él solía decir, las de Castuera, Esparragosa de la Serena y Malpartida de la Serena, que publicara decenios atrás el Marqués de Monsalud⁴⁷.

La cisterna, una construcción subterránea situada bajo el número 79 de la calle de Santa Prisca, afecta forma cuadrangular alargada compuesta de cuatro ámbitos en línea bien conservados y un quinto, el exterior, parcialmente perdido. Alternan los sillares y la mampostería, el cubrimiento es de bóveda de medio cañón y las partes de menor tamaño pero de superior altura, a saber, las más profundas, van separadas por una curiosa solución de arcos superpuestos. Todo el interior del monumento estuvo recubierto de estuco. Aunque don Pedro Regalado García Sánchez, el ocupante del inmueble, brindó a don Antonio y al Sr. Menéndez Pidal, todas las facilidades de acceso y observación, las circunstancias del uso y el estado de aquellos interiores dificultaron

43. CIL II 2352.

44. CIL II 2353 y 2354, ambas del castillo, y F. Fita, "Excursiones epigráficas", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 25, 1894, p. 125, nº 102, ya en Badajoz en tiempos en que la estudió personalmente García y Bellido. Respectivamente García y Bellido, *El distylo*, p. 12-13 (nº 1 y 2) y 18-24 (nº 11).

45. Los números 21 a 27; cfr. García y Bellido, *El distylo*, p. 28-32.

46. CIL II 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360 y 2361; cfr. García y Bellido, *El distylo*, p. 13-15, nº 3 al 9.

47. García y Bellido, *El distylo*, p. 24-28, nº 12 a 20.

más detalladas observaciones y su medición exacta. A pesar de ello, fue posible hacer plano y alzados aproximados de la vieja obra.

Pero la aportación principal de la actuación del profesor García y Bellido en Zalamea tiene que ver con el dístico que llegó a nuestro tiempo embutido en la estructura de la torre campanario de la iglesia parroquial. Aunque autores recientes habían tendido equivocadamente a interpretar la obra romana que a la vista estaba como mínima porción restante de un viejo templo, estudiosos anteriores habían acertado ya al entender que se trataba de un par de columnas sobre podio, aunque luego, intentando recomponerlo, se perdieran en peregrinas sugerencias. Don Antonio acertó a interpretar el monumento como un dístico coronado de entablamento y a relacionarlo con un modelo frecuente en la Siria septentrional, del que brindó varios paralelos, ninguno tan airoso por cierto como el espécimen julipense. El dístico de Zalamea, que en la antigüedad estuvo recubierto de estuco como el propio académico dedujo de ciertos indicios, pudo alcanzar los veintitrés metros de altura, según los cálculos que el arqueólogo hizo, tras sumar los ocho de plinto, los de la parte conservada de los fustes, lo perdido de éstos por arriba, controlable conforme a las proporciones del canon, y la estimación de lo que mediría el esperable cornisamento. Y si el reestudio del ejemplar de Zalamea daba ya el asombroso resultado de un monumento funerario fuera de lo común, no menos interés tenía la observación de que contábamos con una manifestación más de los estímulos orientales, bastantes de ellos sirios como el de este caso, que en época romana llegaron a tierras hispánicas.

No mucho después de las estancias de trabajo de don Antonio en Zalamea, los organismos competentes, civiles y eclesiásticos, gracias a la voluntad decidida de algunas personalidades destacadas, entre ellas y sobre todo quien ha podido ser el mejor Director General de Bellas Artes que jamás haya tenido España, don Gratiniano Nieto Gallo —vivió muy de cerca todo el proceso nuestro Secretario Perpetuo don Manuel Terrón Albarrán, Delegado Provincial de Bellas Artes que vino a ser cuando todo aquello—, acordaban y efectuaban el rescate del dístico, mediante la demolición de la vieja torre y el reacomodo de elementos en la zona de los pies del templo, bajo la responsabilidad

profesional del Sr. Menéndez Pidal, quien se permitió, bastante respetuosamente en mi opinión, algunas sugerencias reconstructivas. Don Antonio llegó a conocer la puesta en valor de tan soberbia antigüedad; yo al menos estuve con él en Zalamea, no puedo recordar si en 1968 o en 1972 —más probablemente lo segundo—, que son los únicos viajes que hice con él por parajes badajocenses.

VI - EL MUNDO ORIENTALIZANTE

Cuando la publicación de la monografía dedicada a las antigüedades julipenses, ya había asumido el arqueólogo académico tres compromisos importantes, dos que nos afectan sólo parcialmente, pero de enorme significación para la historia del orientalismo peninsular y de las más destacadas ciudades antiguas —me refiero, respectivamente, a sus trabajos fundamentales sobre los jarros llamados tartésicos y sobre las colonias romanas—, y otro de menor fuste objetivamente hablando, pero de más estricta proximidad a la arqueología que podemos calificar de nuestra, a saber, la excavación de los restos funerarios emeritenses situados a uno y otro lado de la vía que arrancaba del puente, por la margen izquierda del Guadiana.

La cuestión tartésica había llamado la atención de don Antonio ya en sus primeras etapas de investigador, y no sólo en ocasión de sus estudios sobre la colonización focense en la Península Ibérica, sino bastante antes, aunque sus sugerencias juveniles distaran mucho de lo que habría de ser doctrina en gestación y luego generalmente adoptada desde a poco de pasada la mediana de los años cincuenta. Pensemos en un artículo anterior a la guerra civil en el que lo griego, lo etrusco y lo tartésico confluyen de modo que hoy tendríamos por más bien propio de los tanteos voluntaristas⁴⁸, aunque poco más se podría exigir de aquella época de mera apertura de caminos. Buen conocedor de las culturas protohistóricas peninsulares, en especial las del sur y levante de nuestra "piel de toro", y al día siempre sobre cuanto se producía

48. A. García y Bellido, "El problema de Tartessos y su relación con la cuestión etrusca", *Anales de la Universidad de Madrid*, 2, 1933, p. 1-16.

dentro o fuera de España sobre mundo púnico en particular y las corrientes orientalizantes en general, nada de extrañar tiene que con el tiempo prestara atención a la mayor parte de las piezas de esa difusa *koiné* "tartésica" que penetra en nuestra región y ha dado materiales tan importantes como bien conocidos, ni asombra que valorara con acierto algunos objetos de primer orden que él conoció antes que nadie, los estudiara personalmente o los cediera a su discípulo don Antonio Blanco Freijeiro.

Muchas y ajustadas cosas tuvo ocasión de aportar el profesor García y Bellido en este campo con el paso de los años y el avance de la ciencia arqueológica y anticuaria, en gran medida debido a sus personales planteamientos renovadores, pero no menos es de agradecerle la clase de orientación que dio a algunos de sus discípulos o al menos la sensibilidad que insufló en ellos, y pienso concretamente en el Dr. Blanco Freijeiro y en don José María Blázquez, tantas veces ya citados, el primero de ellos hace tan sólo unos momentos. El profesor Blanco, no sin que don Antonio le mantuviera de la mano, desbrozó el camino a un nuevo planteamiento de la cuestión tartésica del que aún hoy dependemos. Todavía en los años cuarenta estudió el prometedor arqueólogo gallego en el British Museum una curiosa pieza también de nuestra tierra, el guerrero de Medina de las Torres⁴⁹. Recordar, por otra parte, el artículo "Orientalia" de Blanco es situarnos en un verdadero punto de inflexión⁵⁰, como todos sin excepción reconocemos, a pesar de que nadie niegue una preparación de ambiente, a la que el profesor García y Bellido no fue ni mucho menos ajeno y en la que se inmergieron muy pronto, a más del Dr. Blázquez, autores pertenecientes a otras escuelas, como don Juan Maluquer de Motes y don Martín Almagro Basch. Vendría luego, tras ellos, toda una joven generación de estudiosos del fenómeno de la influencia oriental en las culturas peninsulares.

49. Blanco Freijeiro, "Un bronce ibérico", ya citado.

50. Blanco Freijeiro, "Orientalia", p. 3-51. Vendría seguido más tarde de "Orientalia II", *Archivo Español de Arqueología*, 33, 1960, p. 3-43.

Precisamente con Blanco Freijeiro acudió don Antonio a Don Benito, antes de la publicación de dicho estudio, y a Badajoz, más o menos cuando su salida, para conocer respectivamente el jarro de Valdegamas, que había aparecido en la dehesa de dicho nombre en 1952, y la colección de don Fernando Calzadilla. La generosidad del maestro dejó al buen discípulo la tarea de estudiar y publicar el vaso de Valdegamas y las joyas de Calzadilla⁵¹, al igual que le animaría más tarde a enfrentarse al jarro de vidrio de La Aliseda (Cáceres) que publicara Mérida tiempo atrás, o que hacía lo propio con don José María Blázquez y el carro de Almorchón, reservándose él mismo tan sólo en la ocasión el jarro de la colección pacense. Salieron, en efecto, dos trabajos seguidos de don Antonio sobre la pieza que poseía Calzadilla⁵², procedente por cierto de la zona de Zarza de Alanje, como pudo saberse más tarde⁵³, pero no se limitó a las primicias y precisiones de estos dos artículos, sino que afrontó los conjuntos documentales susceptibles de consideración seriada y dio a estampa más tarde nuevos intentos de interpretación y aprovechamiento de superior ajuste, de lo que hubo beneficio para las excepcionales piezas extremeñas, incluyendo dos no citadas, a saber, los jarros de Siruela —también de la colección Calzadilla— y de Villanueva de la Vera (Cáceres)⁵⁴. No olvidó tampoco don Antonio reflexionar sobre otros objetos de interés conocidos más o

51. A. Blanco Freijeiro, "El vaso de Valdegamas (Don Benito, Badajoz) y otros vasos de bronce del Mediodía español", *Archivo Español de Arqueología*, 26, 1953, p. 235-244, y "Joyas antiguas de la colección Calzadilla", *Archivo Español de Arqueología*, 30, 1957, p. 193-204.

52. A. García y Bellido, "El jarro ritual lusitano de la colección Calzadilla", *Archivo Español de Arqueología*, 30, 1957, p. 121-138, y "De nuevo sobre el jarro ritual lusitano publicado en AEARq. 30, 1957, pp. 121 ss", *Archivo Español de Arqueología*, 31, 1958, p. 153-164.

53. A. García y Bellido, "Los bronce tartésicos", *Tartessos. V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular (Jerez de la Frontera 1968)*, Barcelona, 1969, p. 171. Lo confirma M. Almagro Gorbea, *El Bronce Final y el Periodo Orientalizante en Extremadura*, Madrid, 1977, p. 237.

54. A. García y Bellido, "Materiales de arqueología hispano-púnica: jarros de bronce", *Archivo Español de Arqueología*, 29, 1956, p. 85-104; "Inventario de los jarros púnico-tartésicos", *Archivo Español de Arqueología*, 33, 1960, p. 44-63, y "Nuevos jarros de bronce tartésicos", *Archivo Español de Arqueología*, 37, 1964, p. 50-80.

menos desde antiguo, como el propio vidrio de La Aliseda y el carro de Mérida, publicados respectivamente por don José Ramón Mélida y don Luis Pericot. La especialización de Blanco, bien reconocida y fomentada por su maestro, y el apartamiento progresivo del profesor García y Bellido de las situaciones de poder arqueológico oficial y administrativo, son factores que explican que no llegaran a éste y a su mesa de trabajo otros hallazgos, por ejemplo los tesoros de Berzocana y de Sagrajas, estudiados por Callejo y Blanco el primero⁵⁵ y el segundo por Martín Almagro Gorbea, a quien correspondería también la publicación del tesoro de Bodonal. De todos modos, los estudios de don Antonio —artículos o partes de síntesis generales, normalmente pioneras— aportaron puntos de vista fundamentales e incluso soluciones concretas a cuestiones diversas, como es caso de su interpretación arqueológica y simbólica, definitiva, de los prótomos de ciervos aparecidos en la región⁵⁶, y fueron precursores, podríamos decir, y precedentes en algunos años de la obra de don José María Blázquez, que, en vida todavía del maestro, estudió todos estos y otros materiales, haciéndolos contribuir a un panorama general de la cultura orientalizante peninsular y de ese esplendor de lo que solemos llamar, no del todo impropriamente, mundo tartésico⁵⁷; y creo evidente que sin la sabiduría particular y el magisterio del arqueólogo a quien ahora recordamos, sus aportaciones concretas y el fermento que dejó en quienes le eran muy cercanos de aquella primera generación de sus discípulos, no habría sido posible la fascinante visión de conjunto, hoy por hoy un clásico, sin cesar renovado, del profesor Blázquez.

VII - LAS COLONIAS ROMANAS: *METELLINUM*, *NORBA* Y *EMERITA*

La segunda línea de investigación de las tres principales que don Antonio dedica en los cincuenta a nuestra antigüedad extremeña es la

55. Callejo quiso hacerse ayudar por García y Bellido, pero éste sugirió la colaboración de Blanco.

56. García y Bellido, "El jarro ritual lusitano", p. 127 ss.

57. J.M. Blázquez, *Tartessos y los orígenes de la colonización fenicia en Occidente*, Salamanca, 1968. El Dr. Blázquez no ha dejado de poner al día su obra para reediciones posteriores.

que se refiere a las colonias romanas. Al cierre, casi, de la década publicó su clásico y todavía referencial estudio sobre las antiguas colonias de las provincias hispánicas. Como no podía ser menos, trata con detenimiento los casos específicos de *Metellinum*, *Norba Caesariana* y *Augusta Emerita*⁵⁸. Falta nuestra particular *Valentia*, sea cual sea su localización —se tiende a pensar ahora que puede ser Valencia de Alcántara—, y es fácil entender que me estoy refiriendo a la colonia que se fundó para asentar a lusitanos excombatientes de Viriato, tras la muerte de éste; pero, si don Antonio no nos la concede en este estudio es porque creyó, quizá equivocadamente, que la documentación antigua se refiere a la ciudad levantina y a veteranos que lucharon contra los lusitanos⁵⁹, siendo así que los colonos eran indígenas enemigos de Roma, seguidores del caudillo desaparecido, y lo más lógico es pensar que el establecimiento quedara constituido en territorio lusitano, como otros autores han preferido interpretar, entre ellos Blanco Freijeiro en su discurso académico dedicado al Puente de Alcántara, quien, muy perspicazmente, duda de que un asentamiento de autóctonos pudiera haber alcanzado tan pronto como la primera mitad del siglo I a. C. el estatuto de colonia *civium Romanorum*⁶⁰.

Sobre *Metellinum* apunta el profesor García y Bellido que su nombre deriva del cónsul de Q. Cecilio Metelo y de sus campañas sertorianas, así como su cronología precesariana, sin dejar de señalar que en principio no es ilegítimo ni mucho menos separar la fecha del

58. A. García y Bellido, "Las colonias romanas de Hispania", *Anuario de Historia del Derecho Español*, 29, 1959, p. 458-459, 478-481 y 485-492 respectivamente.

59. Seguía sobre el particular a C. Torres, "La fundación de Valencia", *Ampurias*, 13, 1951, p. 113-121, salvo en la identidad de los colonos, lusitanos para Torres, romanos para García y Bellido ("Las colonias romanas", p. 454-455). En postura básicamente coincidente con la del último autor, D. Fletcher Valls, "Consideraciones sobre la fundación de Valencia", *Archivo de Prehistoria Levantina*, 10, 1963, p. 193-206.

60. A. Blanco Freijeiro, *El puente de Alcántara en su contexto histórico*, Madrid, 1977, p. 21-22. Véase completo planteamiento del problema en C. Callejo Serrano, *La "Valentia" fundada por Junio Bruto*, Cáceres, 1981. Últimamente la investigación regional, incluidos los estudiosos profesionales, tiende en nuestra región a dar por cierta la identificación de ese *oppidum* de veteranos lusitanos con Valencia de Alcántara. La teoría es antigua, pues la encontramos ya sugerida por Zurita.

estacionamiento y la de la concesión del estatuto colonial. La suposición concreta que el sabio catedrático formula es que se trata de una fundación de Metelo a la que en tiempos de César —no ve claro que sea en los de Augusto— se le confiere el título de colonia⁶¹. De *Augusta Emerita* hace don Antonio un largo tratamiento⁶², partiendo de las fuentes escritas más importantes, así como la bibliografía entonces existente. Como la mayor parte de los autores siguen haciendo, relaciona la fundación con el fin de las guerras cántabras, atribuye la primera *deductio* de veteranos a la actuación del legado de Augusto P. Carisio en cronología de 25 a. C. y recoge los datos fundamentales referidos al territorio colonial y a la pluralidad de asentamientos, sobre la base de las informaciones de los gromáticos y de los hitos terminales de Valdecaballeros y Montemolín, sin dejar de reflexionar sobre la pluralidad y el modo de los asentamientos de colonos, que interpretó a través de la función militar de estos establecimientos. Suya es, entre otras cosas, la teoría de los enclaves territoriales. Es verdad que hay algún que otro estudioso destacado que pone en cuestión o complementa más de uno de los hechos establecidos o confirmados por don Antonio para la colonia emeritense y considerados por la mayoría como adquiridos, pero no es éste el momento de entrar en detalles y menos en discusión de problemas planteados más recientemente⁶³, algunos de los cuales se resuelven no en contra, sino por el camino que el maestro planteara. No puedo dejar de recordar de nuevo, llegados a este punto, a mi antecesor de sillón académico don José A. Sáenz de Buruaga, por la doble razón de que nada referido a Mérida le era ajeno y porque él mismo reflexionó también e hizo aportaciones sobre algunos particulares tratados aquí por don Antonio o en determinada conexión con extremos de su texto⁶⁴.

61. García y Bellido, "Las colonias romanas", p. 458-459.

62. García y Bellido, "Las colonias romanas", p. 485-492.

63. Justo es destacar la inquietud investigadora y el inconformismo renovador de la Dra. D^a Alicia Canto y de Gregorio, correspondiente de esta Real Academia.

64. J. Álvarez Sáenz de Buruaga, "El escudo de Mérida y su origen romano", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 9, 1954, p. 229-244; "La fundación de Mérida", *Augusta Emerita. Actas del Bimilenario de Mérida*, Madrid, 1976, p. 19-33, y "Acercas del nombre de la Colonia Augusta Emerita", *Museos*, 1, 1982, p. 5-9.

El denso artículo dedicado a las colonias presta también atención a la *Colonia Norba Caesarina*, Cáceres, sus restos por descontado, pero en especial los documentos literarios y epigráficos que la ilustran⁶⁵. La cree augústea, pese al cognomen, y le atribuye una posible fecha de fundación de hacia 24 a. C. Asimismo con respeto a *Norba*, y más en concreto la fecha y circunstancia fundacionales, publicó don Antonio un estudio modélico⁶⁶, parcialmente disidente de sus propuestas precedentes y en realidad un dictamen encargado por la Real Academia de la Historia, sobre cuya validez básica convienen todavía la mayoría de los especialistas. Haciendo gala de su reconocido fino olfato para sacar partido conveniente a los documentos, en este caso tanto literarios como epigráficos, hizo el académico de Madrid la siguiente nueva propuesta conclusiva: la fundación de *Norba Caesarina* hubo de tener lugar en el año 35 a. C. por iniciativa de Julio César, de donde derivaría el cognomen del topónimo, por actuación directa de C. Norbano Flaco, procónsul de Hispania, que fue el *deductor* y quien dio el primer nombre a la colonia. Tras los muchos Norbani atestiguados en el territorio habría antiguos peregrinos, que han accedido a ciudadanos romanos y, clientes del fundador, pasaron a llevar su nombre y a transmitirlo. También se interesó el profesor García y Bellido por el campamento de Cáceres el Viejo, identificado desde Schulten con los *Castra Caecilia* de las antiguas fuentes, y no sólo porque le aportara a nuestro maestro algunos objetos de indiscutible interés, sino por la misma significación militar inherente por esencia al propio establecimiento. La última aportación suya referida al yacimiento, su estructura, su significación y su historia, forma parte del apéndice que, ya al final de su vida, redactó para la traducción española de la monografía de H. von Petrikovits sobre el ejército de Roma en el *limes* germánico⁶⁷.

65. García y Bellido, "Las colonias romanas", p. 478-481.

66. A. García y Bellido, "Dictamen sobre la fecha fundacional de la Colonia Norbensis Caesarina, actual Cáceres", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 159, 1966, p. 279-292.

67. Al final este texto se imprimió como artículo y con carácter póstumo. Se trata de otra publicación póstuma: A. García y Bellido, "El ejército romano en Hispania", *Archivo Español de Arqueología*, 49, 1976, p. 59-101; sobre *Castra Caecilia*, p. 68-69, fig. 6.

Destacó don Antonio el carácter militar primitivo de las colonias romanas de Lusitania⁶⁸ y vio su escueta carta integrada entre los campamentos y los *oppida* de la región, que a lo más, posteriormente, la mayor parte de ellos en tiempos flavios⁶⁹, alcanzarían el estatuto municipal. Esta práctica respondía a la política de racionalizar recursos de la Roma republicana, para la que resultaba más fácil y menos costoso asentar veteranos en los territorios conquistados que disponer guarniciones de militares activos. De esta manera y en este contexto hay que interpretar el surgimiento de los *Castra Servilia* y, más tarde, de los *Caecilia*, situados en los alledaños de la actual Cáceres, y los asentamientos de *Metellinum*, de *Norba* y, posteriormente, de *Augusta Emerita*, por no citar otros puntos hoy en territorio portugués ni hacer hincapié en la significación utilitaria y estratégica de la que con el tiempo conoceríamos como Vía de la Plata⁷⁰, y corresponde a don Antonio la primacía de una interpretación verdaderamente explícita, justa y fundamentada de estos hechos⁷¹.

VIII - MÁS EXCAVACIONES Y ACTUACIONES DE CAMPO

Tenemos todavía pendiente la referencia, antes anunciada, a la necrópolis emeritense excavada por el profesor García y Bellido ya en

68. A. García y Bellido, "Las colonias romanas de la Provincia Lusitania", *Arqueología e Historia*, 8, 1958, p. 13 ss, y "Del carácter militar activo de las colonias romanas de la Lusitania", *Trabalhos da Sociedade Portuguesa de Antropologia e Etnologia*, 17, 1959, p. 303 ss.

69. L. García Iglesias, "Autenticidad de la inscripción de Municipios que sufragaron el puente de Alcántara", *Revista de Estudios Extremeños*, 32, 1976, p. 263-275, y "Sobre los municipios Flavios de Lusitania", *Revista de la Universidad Complutense*, 18, 1979, p. 81-85. Posteriormente J. Mangas Manjarrés y otros autores.

70. Cfr. J.M. Roldán Hervás, *Iter ab Emerita Asturicam. El Camino de la Plata*, Salamanca, 1971, p. 80 ss. 90 ss y 169 ss, y a su surco Blanco Freijeiro, *El puente de Alcántara*, p. 20 ss.

71. Son muchos los autores que le han seguido, aportando observaciones de mayor o menor entidad. Por no insistir en los estudiosos citados, destacaré las reflexiones de J.J. Sayas Abengochea, "Algunas consideraciones sobre el origen de Lusitania como provincia", *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano*, Cáceres, 1979, p. 737-752, y "Estacionamiento de tropas en Lusitania y el Campamento de Cáceres: esquema para la comprensión de un problema", *Homenaje al Profesor Martín Almagro Basch*, III, Madrid, 1983, p. 235-245.

los primeros sesenta. Dos cortas, pero interesantes campañas de excavación asocian definitivamente el nombre de don Antonio con los monumentos funerarios que flanqueaban la vía romana que arrancaba de la salida del gran puente romano de Mérida sobre el Guadiana. De esta actuación de urgencia salieron dos pequeñas memorias que no han perdido interés con el tiempo, sino lo contrario. Estos últimos lustros han deparado a la zona arqueológica en cuestión un daño irreversible, y no nos queda de lo que fue sino las observaciones y datos del sabio maestro sobre aquellas construcciones necropolitanas, hoy desaparecidas. Lo que trajo al profesor García y Bellido hasta estos restos fue un primer anuncio de lo que es ya un hecho en la actualidad. Ante un amenazante proyecto de urbanización del sector de allende el río, pareció conveniente el estudio arqueológico de los vestigios de muros visibles a uno y otro lado de la carretera, que en este tramo inicial no hacía sino seguir el trazado de la vieja calzada, y asumió don Antonio la responsabilidad de excavar al menos donde se apreciaba que los restos estaban menos perdidos. No sólo pretendía salvar para ciencia la información arqueológica que encerrara la doble hilera de edículos, sino, poniéndolos en valor, evitar incluso su destrucción, un designio quizá realista todavía en aquellos años, mas absolutamente ingenuo para un futuro más alejado, como el de nuestros últimos lustros de especulación salvaje y destructora, en la que, entre contar con un solar o preservar unas ruinas, jamás ha sido dudosa la elección de lo primero. Los primeros trabajos se efectuaron en las vacaciones navideñas de 1961-1962, y los segundos y últimos, por las mismas fechas de 1963-1964. Evidentemente, era ya sabido que lo allí existente respondía a la conocida práctica romana de erigir construcciones funerarias en las márgenes viarias de las salidas urbanas, e ilusionaba a don Antonio conocer y rescatar "el único caso hoy sabido en España —son palabras suyas— de una necrópolis romana de carácter monumental al modo de la Via Appia"⁷². La primera campaña permitió estudiar, en la parte izquierda (meridional) del camino, diez edículos de distintos tamaños, algunos de ellos adosados, nueve de los cuales quedaron totalmente excavados. La segunda, de dos años más tarde, se

72. *Mérida: La gran necrópolis*. Exc. Arq. en España 11, p. 3.

aplicó a la menos gratificante tarea de explorar los restos del lado derecho, el septentrional, con mucho menos generosos, numérica y arqueológicamente hablando. Supuso bien el excavador que la alargada necrópolis debió de extenderse, en apretadas hileras, por varios centenares de metros y que sólo se han conservado medianamente los edículos de mejor calidad constructiva. Una estimación no del todo imprudente llevó a don Antonio a proponer que el número total de mausoleos debió de aproximarse muy fácilmente al centenar, aunque no existieran rastros sino de diecisiete solamente. Los materiales surgidos, escasos, los daños irreparables producidos y quizá el hecho de que disminuyera el riesgo de destrucción inmediata son hechos que explican que pasaran los años y nada se añadiera a lo hecho por don Antonio. Quede claro, de todas maneras, que nunca tuvo la intención de continuar los trabajos en esta necrópolis, pues al cierre de la segunda memoria se refiere a los "exploradores futuros" sin dar a entender, si acaso implícitamente lo contrario, que él mismo pudiera ser uno de ellos⁷³; cosa que no extraña, porque siempre dosificó los trabajos de campo, incluso en sus años de plenitud física.

La siguiente excavación extremeña de la que se responsabilizó don Antonio tras estas campañas emeritenses, pero antes de la publicación de la segunda de las memorias, correspondió también a un yacimiento romano, pero en este caso se trataba de una *villa* rústica romana. Conocía muy bien el ilustre arqueólogo este tipo de complejos y quizá abrigara la más o menos remota esperanza de que le pudiera corresponder un yacimiento tan espectacular como el no muy distante de La Cocosa, aunque la verdad es que no planteó en principio, a reservas de lo que los trabajos preliminares pudieran ofrecer, una actuación de auténtica envergadura. Los resultados, nada extraordinarios, no dejaron de ser interesantes. La *villa* de El Carrascal, una de las numerosas que existen en la cuenca del Guadiana, se encuentra situada en la margen izquierda del río, a pocos kilómetros al mediodía de Talavera la Real. Fue ésta precisamente la explorada y dada a conocer por el profesor García y Bellido a mediados de los años sesenta⁷⁴.

73. Mérida: *La gran necrópolis*, Exc. Arq. en España 45, p. 8.

74. García y Bellido, "La villa romana de El Carrascal", p. 83-86.

El pequeño artículo que el maestro dedicó a sus ruinas tuvo por ocasión la visita que, por invitación del Marqués de la Vega de Anzo, a ellas hizo en la primavera de 1965 en compañía de quien pronto sería su yerno y catedrático universitario de Filología Griega, D. Javier de Hoz. La zona presentaba restos arquitectónicos visibles, fragmentos cerámicos diversos, vestigios de mosaicos e incluso había dado con anterioridad dos piezas escultóricas y brindó una tercera en ocasión de aquella brevísima campaña. La observación de superficie y la ligera actuación excavatoria que fue posible realizar en aquella cortísima campaña permitió apreciar la configuración básica de la *villa* y sus generosas dimensiones y poner en valor un ámbito peculiar absidado probablemente funerario, de hormigón robusto y de gran cuerpo, que hubo de estar cubierto de bóveda de medio cañón seguido y que interiormente tuvo sin duda ricos y nobles revestimientos. Fue sólo una aproximación a un yacimiento que requería más reposado y decidido estudio, pero ahí quedó, y hemos de agradecersele, la contribución de don Antonio al entonces limitado panorama de los establecimientos rústicos y residenciales bajoextremeñas y la noticia dada a imprenta como punto de partida y acicate para ulteriores actuaciones.

Ya en sus últimos años, tuvo el gran maestro conocimiento bastante de la enorme cantidad de villas rústicas romanas que se fueron detectando en nuestro territorio, especialmente en la zona badajocense⁷⁵, y de los trabajos múltiples que diversos arqueólogos acometían en la región sobre los más varios campos de ruinas. El desembarco en Extremadura, sobre todo a partir de los últimos años sesenta, de una nutrida y escogida representación de la escuela de don Martín Almagro Basch dificultaba en yacimientos extremeños de

75. Nos decía por entonces don Vicente Navarro del Castillo, y era un número que parecía asombroso, que él tenía localizadas bastante más de treinta *villae* en la vega media del Guadiana. Hoy se manejan cifras que duplican con holgura la señalada; cfr. por ejemplo J.G. Gorges, "Prospection archéologiques autour d'Emerita Augusta. Soixante-dix sites ruraux en quête de signification", *Revue des Études Anciennes*, 88 (= *Hommage à Robert Etienne*), 1986, p. 215-236. En toda la región las *villae* rústicas detectadas comienzan a contarse ya por centenas.

importancia la presencia de otros estudiosos de la antigüedad, pero no pensemos que a don Antonio le llegara alguna clase de interdicción o de exclusiones. El hecho es que nada movió al maestro en adelante a asumir la excavación de ninguno otro de nuestros yacimientos —tampoco en el resto de la España en que había hecho trabajos: León, Palencia, Cantabria, Zaragoza...—, pues ni estaba ya en edad, ni tenía hueco fácil entre sus muchos compromisos, ni le seducía entonces demasiado el estricto y más duro trabajo arqueológico de campo, siendo así que no le faltaban tareas de gabinete, entre las que particularmente le absorbía una ambiciosa síntesis de arquitectura romana que llevaba tiempo preparando y que iba a ser la suprema conjunción de su sabiduría arqueológica y artística y de su extraordinaria habilidad para el dibujo, la delineación y la planimetría.

La última actuación del profesor García y Bellido sobre un monumento extremeño tuvo lugar en Cáparra, e iba en la línea de lo que últimamente señalaba: no le interesaba la apertura de trincheras o el análisis de los estratos, sino el famoso arco. Contaba en dicho lugar cacereño con las facilidades que le ofrecían don José María Blázquez, su antiguo alumno y excavador del yacimiento, y la esposa de éste, Doña Beatriz Schwaar, doctor arquitecto, y con la ayuda amical del erudito de la tierra, su buen amigo antes citado don Antonio Sánchez Paredes. Observar, medir, trazar alzados y plantas, establecer cortes o disponer recomposiciones ideales era en sus años postreros el tipo de trabajo de campo que le gratificaba y no le fatigaba. En la tercera campaña caperense, la de 1967, estuvo don Antonio cierto tiempo en el tajo arqueológico, asesorando en todos los órdenes de cosas, pero dedicado especialmente al tetrápilon, del que preparaba un estudio monográfico. Algunos de sus dibujos quedaron incorporados a la memoria correspondiente, que redactó el Dr. Blázquez⁷⁶. Aún tuvo tiempo el gran maestro de reflexionar y escribir monográficamente sobre el monumento, al que atribuyó cronología del último tercio del siglo I d. C., si bien por desdicha las dos publicaciones a él referidas fueron tristemente póstumas, a modo de

76. J.M. Blázquez, *Cáparra III*, Madrid, 1968, planos 1-4.

precioso testamento⁷⁷, y de hacer la reconstrucción ideal en escorzo del tetrápilon, un hermoso y bien trazado ensayo que, en sus últimas navidades, las de 1971, sirvió para las tarjetas de felicitación de Pascua y del inmediato año nuevo de 1972, cursadas a los amigos y colaboradores del Instituto Español de Arqueología del C.S.I.C., que él dirigía y al que yo estaba vinculado como becario de investigación por aquel entonces⁷⁸.

IX- OTRAS APORTACIONES: ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS Y EPIGRÁFICOS

Aunque don Antonio fue un arqueólogo que nunca renunció al trabajo de campo, sus memorias de excavaciones propiamente dichas palidecen ante los trabajos interpretativos y las aportaciones generosas de materiales sueltos de diversa especie y de mayor o menor entidad, por lo general protohistóricos y romanos, excepcionalmente visigóticos⁷⁹. Recordemos que él fue quien sugirió, hipotética pero verosímelmente, patria emeritense para Gayo Apuleyo Diocles, el gran Diocles, el más famoso, admirado, laureado y rico de los aurigas de Roma⁸⁰. De nuevo en lo estrictamente arqueológico, dio a conocer muchos hallazgos habidos en nuestras dos provincias, piezas importantes o curiosas⁸¹, bastantes esculturas, entre ellas el Sucelo de su propia colección, procedente de Puebla de Alcocer, según dato del anticuario

77. A. García y Bellido. "El tetrapylon de Capera (Cáparra, Cáceres)", *Archivo Español de Arqueología*, 45-47. 1972-1974, p. 45-90, un gran estudio monográfico, y "El arco de Cáparra, monumento de hacia el año 100 de nuestra era", *Homenaje a la memoria de don Antonio Rodríguez-Moñino 1910-1970*, Madrid, 1975, p. 233-237, pequeña síntesis del anterior.

78. Reproducción en A. Blanco Freijeiro, "El arte de la Hispania romana", *Historia de España Menéndez Pidal*, II, 2ª parte, 3ª ed., 1982, p. 578.

79. Así en García y Bellido, "Viaje arqueológico", p. 239-241, varias pilastras y un capitel.

80. A. García y Bellido, "El español Diocles, 'as' de los circos romanos", *Arbor*, 22, 1955, p. 252-262; "Diocles, el 'as' de los circos romanos", *Nummus*, 1, 1955, p. 81-91, y, versión abreviada, *Veinticinco estampas de la España antigua*, Madrid, 1967, p. 140-147.

81. Por ejemplo, el extraordinario modo de Fragenal, muy bien estudiado, de García y Bellido, "Viaje arqueológico", p. 233-235.

que se lo vendió, y del que hizo precioso estudio⁸², y el sátiro embriagado de Jerez de los Caballeros⁸³; también algún mosaico, no muchos, como el emeritense de Felix y Baritto⁸⁴. Estudió asimismo otros pavimentos musivos, conocidos desde antiguo, así el de Anio Ponio⁸⁵, o el de Seleuco y Anto⁸⁶, ambos asimismo de Mérida y previamente descritos uno y otro por autores diversos con desigual fortuna y diferente intención⁸⁷.

Sólo las inscripciones extremeñas elevan su importancia en la obra de don Antonio hasta los niveles privilegiados de las esculturas romanas aparecidas en nuestra región. Esta es otra faceta de mi maestro de obligada recordación: la de recolector y estudioso de la epigrafía. De vez en cuando daba a imprenta entregas más o menos nutridas de documentos epigráficos, y no era raro que hubiera pluralidad de lápidas extremeñas entre las por él publicadas, envueltas o no en páginas misceláneas sobre antigüedades varias⁸⁸ o entreveradas en estudios

82. A. García y Bellido, "Sucellus en España", *Archivo Español de Arqueología*, 39, 1966, p. 125-129. Poco se sabía con anterioridad de esta divinidad gálica en la Península; cfr. lo que pudo recoger J.M. Blázquez, *Religiones primitivas de Hispania, I: Fuentes literarias y epigráficas*, Roma-Madrid, 1962, p. 11 y 162-164.

83. García y Bellido, "Viaje arqueológico", p. 236-237.

84. A. García y Bellido, "Parerga de arqueología y epigrafía hispano-romanas (I)", *Archivo Español de Arqueología*, 33, 1960, p. 175.

85. A. García y Bellido, "Nombres de artistas en la España romana", *Archivo Español de Arqueología*, 28, 1955, p. 13-14, y especialmente "El mosaico de Annius Ponius", *Archivo do Beja*, 22, 1965, p. 5-10.

86. A. García y Bellido, "Nombres de artistas", p. 11; "Parerga (I)", 33, 1960, p. 174-175.

87. Tratamiento y bibliografía amplia de las dos piezas en L. García Iglesias, *Inscripciones romanas de Augusta Emerita*, II, p. 840 ss. nº 522 (el de Anio Ponio) y 843 ss. nº 523 (el de Seleuco y Anto), y A. Blanco Freijeiro, *Mosaicos romanos de Mérida*, Madrid, 1978, respectivamente p. 30-32 y 34.

88. García y Bellido, "Viaje arqueológico", p. 238-239 y 242-243, inscripciones emeritenses figuradas, una de ellas la de la joven Lutatia; "Lápidas funerarias de gladiadores de Hispania", *Archivo Español de Arqueología*, 33, 1960, p. 140-141, nº 14, y "Gladiadores de la España romana", *Citius Altius Fortius*, 4, 1960, p. 217, que recogen un *retiarius* emeritense (único gladiador documentado en Mérida hasta el *secutor* que aportaría años más tarde José Luis de la Barrera); "Parerga (I)", p. 175-184, diecisiete inscripciones de Mérida (p. 175-184), una de Cáceres (p. 186), dos de San Vicente de Alcántara (p. 186-187) y otra de la colección Calzadilla (p. 188):

monográficos diversos⁸⁹. Le debemos el estudio de inscripciones de Zalamea y su entorno de la Serena y de otros lugares cacereños o badajocenses, aunque lo cierto es que el conjunto epigráfico mayor que nos aporta es de procedencia emeritense. De las seiscientas ochenta inscripciones auténticas de recogidas en mi trabajo doctoral, valga por buen ejemplo, setenta y tres imponen la referencia bibliográfica a don Antonio García y Bellido, lo que no es poco, si tenemos en cuenta que computo sólo la publicación de epígrafes y no alusiones marginales⁹⁰; que dos centenares de las piezas eran rigurosamente inéditas, y por tanto nadie las había conocido antes que yo, y que el insigne arqueólogo, aunque se manejara muy bien con las lápidas, no ejercía de epigrafista *sensu stricto*. Algunas piezas, las figuradas, le correspondían de manera directa como singular experto en escultura romana que era. Prácticamente todas las de busto en hornacina y el resto de las ornadas por relieves, los que fueran, hubieron de pasar ante sus ojos

"Parerga de arqueología y epigrafía hispano-romanas (III)", *Archivo Español de Arqueología*, 39, 1966, p. 131 ss. siete epígrafes de Mérida, uno de entre otros del norte peninsular; "Novedades epigráficas", en cuyas páginas 190-197 presta atención a ocho inscripciones, tres de Mérida, dos de Badajoz y una respectivamente de Alconera, Jerez de los Caballeros y San Vicente de Alcántara.

89. Recordemos los numerosos epígrafes de nuestra región estudiados en García y Bellido. *Esculturas romanas*: los de Zalamea y comarca —ocupan alto número de páginas— de *El dístylo sepulcral romano*, p. 11-33, y los muchos que aparecen en *Les religions orientales*. De este último estudio son antecedentes una serie de artículos específicos, de publicación previa: "El culto a Mithras"; "El culto a Sérapis"; "El culto a Dea Caelestis"; "El culto a Ma-Bellona"; "Deidades semitas"; y "Némesis y su culto", ya citados. En los estudios del arco de Cáparra hay dos lápidas, que por cierto facilitaron a don Antonio la atribución de cronología al monumento. Hay sendas inscripciones más en "Excavaciones en Augustóbriga", p. 237; *Mérida. La gran necrópolis*, II, p. 4-5, y dos, una en mármol y otra sobre tégula, en Mérida. *La gran necrópolis*, I, p. 9-10. En "Tessera hospitalis del año 14 de la Era hallada en Herrera de Pisuerga", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 159, 1966, p. 160, se refiere a la tésera de Mérida y a la de Ciudad Rodrigo, referida ésta al municipio Cauriense.

90. Como las hay en estudios hasta ahora no citados aquí, entre ellos: A. García y Bellido, "El elemento forastero en Hispania romana", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 144, 1959, p. 119-154; "El *exercitus hispanicus* desde Augusto a Vespasiano", *Archivo Español de Arqueología*, 34, 1961, p. 114-160, y "Deidades semitas en la España antigua", *Sefarad*, 24, 1964, p. 237-275.

sagaces y recibieron ajustado tratamiento. Pero también tuvo ocasión de estudiar algunos monumentos mucho más toscos que los anteriores, aparecidos en la región, de un tipo que se da en no pocos lugares peninsulares y que tiene por característica la representación del personaje difunto de cuerpo entero; recordemos la estela emeritense de Faustino y la de Munidio aparecida en el término municipal de Talaván⁹¹. La atención al texto lapidario venía del propio estudio integral que se imponía, cuando de este tipo de piezas se trataba. Pero no limitó su inclinación a los epígrafes de interés escultórico y ni a los que le permitían datar monumentos; también prestó atención, y los publicó, a bastantes epígrafes simples y corrientes, alguna que otra grabada sobre objeto instrumental⁹². Ha habido inscripciones importantísimas cuya primera publicación fue la del profesor García y Bellido. Por ejemplo —estudió muchas más— las emeritenses de Némesis sobre estuco pintado del anfiteatro; del dúnviro y flamen de la colonia y de la provincia C. Pompeyo Prisco; de la joven tañedora Lutacia Lupata, de Minicia Paterna, de Vetio Pomponiano y de Afranio, de tipo figurado las cuatro, algunas fragmentarias, otras enteras, y de Julia Sotira, un epitafio en verso tratado con justeza tal, que a mí, al retomarlo, no me fue dado más que añadir el comentario métrico y algunas precisiones menores. Una aportación realmente importante para nuestra tierra, en suma, la del profesor García y Bellido epigrafista.

Creo, por último, que este acto puede ser oportunidad adecuada para dejar constancia de una intuición, observación mejor, de don Antonio poco conocida y por desdicha frustrada. Fue él, aunque no haya quedado constancia impresa, el primero en descubrir restos de centuriación en las proximidades de Mérida. A raíz de nuestra participación en el IV Congreso de Estudios Extremeños y nuestro viaje a varios puntos de la provincia de Badajoz, en abril de 1972, no sólo me comunicó el convencimiento de que existían vestigios de la parcelación

91. García y Bellido, "Sobre un tipo de estela funeraria", p. 115-117.

92. Cfr. A. García y Bellido, "Sobre la inscripción del mango hallado en la villa romana de La Cocosa", *Archivo Español de Arqueología*, 28, 1955, p. 349, rectificación a su anterior "Nombres de artistas", p. 19, nº 28.

del territorio colonial, sino que me dejó unas notas manuscritas sobre tomas aéreas de la zona, accesibles en el Servicio Cartográfico del Ejército, con relación expresa de las fotografías en su opinión ilustrativas al respecto. Aquellas referencias, aunque magras, eran muy concretas, pero mis estudios epigráficos en marcha y mi paulatino despegue de lo más estrictamente arqueológico hacia las cuestiones de carácter histórico no me permitieron entonces aprovechar aquellas indicaciones y vinieron muy pronto las sugerencias de Ramón Corzo en este campo⁹¹, más tarde las incoincidentes de Gorges y Sillières, y no hubo ya ocasión por mi parte de introducirme en un tema que, por lo demás, cada vez me resultaba menos cercano. Quede aquí este testimonio, rigurosamente cierto, que reafirma el que ya di en ocasión pertinente⁹¹ y que supone otro granito de justicia para aquel extraordinario arqueólogo e incansable trabajador, que supo mucho más, hizo mucho más por nuestras cosas y las ajenas de lo que nos es dado calibrar a través de su inmensa obra publicada.

X - EPÍLOGO

Todo cuanto nutre la anterior exposición consiste en directas aportaciones de las varias facetas de don Antonio, más o menos ambiciosas pero siempre significativas, al conocimiento de la historia y las culturas materiales antiguas de nuestra tierra. Pero no olvidemos que se benefició también, y sigue haciéndolo, la investigación anticuaria extremeña de los estudios de mi añorado maestro sobre monumentos y materiales de otras zonas, al brindar paralelos, contrastes, ideas y referencias metodológicas útiles, si no necesarias. No hay cosa más imposible —de tener grados la imposibilidad— o más necia que abordar cualquiera de

93. R. Corzo Sánchez. "In finibus emeritensium", *Augusta Emerita. Actas del Bimilenario de Mérida*, Madrid, 1976, p. 217-233.

94. "Hay que reconocer que el primero que descubrió en España huellas de centuración fue el profesor García y Bellido, concretamente en Elche, Écija y también en Mérida". Estas palabras, así impresas, resumen mi intervención en coloquio tras la disertación del Dr. Corzo arriba mencionada en el simposio del Bimilenario de Mérida de 1975. Cfr. *Augusta Emerita*, cit., p. 232.

los aspectos históricos y arqueológicos de lo que ahora es Extremadura sin el manejo y la cita constantes de la obra del profesor García y Bellido, sea la que inmediatamente incide sobre el particular de que se trate, sea la que le afecte o complemente de manera indirecta⁹⁵. La importancia de un legado intelectual, cualquiera, se mide por su capacidad para ser útil e incluso imprescindible, y en esto don Antonio constituye ejemplo de pervivencia imperecedera.

Hace ahora, y parece mentira, un cuarto de siglo, ya corrido, desde el infausto día en que el sabio arqueólogo se nos fue sin aviso. Sabíamos todos que el corazón le fallaba y él apenas ocultaba las pequeñas trampas que hacía en su juego burlón con los consejos médicos. A espaldas de su familia, especialmente de Doña Carmen García de Diego, la esposa, se permitía algún capricho de cierto riesgo, entre la complicidad divertida o la preocupación resignada de quienes le queríamos. Nadie pensaba sin embargo en fatales consecuencias a plazo corto de aquellas chiquilladas, pero la naturaleza pasó factura, inexorable. Nuestro don Antonio, no lo temíamos tan pronto, subió a la gloria de Dios⁹⁶ —¡qué seguro estaba de ello su buen amigo el P. Federico Sopena en la homilía de su funeral, y qué convencidos estábamos todos de que nos había dejado un hombre fundamentalmente bueno, a más de sabio!— y entró en la historia de la Historia, inmortal, y no por sus honores académicos o similares, muchos y de primer orden, sino por el volumen y el valor de sus contribuciones. A la fecha en que nos encontramos, transcurridos veinticinco años desde su desaparición, al medio siglo, a las cuatro décadas, a distancia treintaañal de

95. Habría que encarecer a los jóvenes estudiosos que eviten juzgar a los de generaciones anteriores partiendo de la situación actual de la ciencia. Tal anacronismo abocaría inevitablemente a una apreciación falta de perspectiva y gravemente injusta. Sin los avances debidos a los maestros del pasado, sobre todo a los grandes, no habría sido posible ni lo mejor ni lo peor tan siquiera, que de todo hay como es natural, de cuanto aportan las nuevas hornadas de investigadores. Creo, de todos modos, que don Antonio —y ello es de anotar también en su extraordinario haber— se salva en gran medida, pero es verdad que no del todo, de esta clase de rigores.

96. Ocurrió su muerte en el Madrid de su residencia, en la noche del 26 al 27 de septiembre de 1972.

su plenitud investigadora, podemos hablar de su asombrosa vigencia. No importa que sea insistir sobre lo dicho. En muchas cosas la que emitiera el profesor García y Bellido ha sido última palabra; en otras, sin lo visto o lo hecho por él, no habría resultado posible el avance del conocimiento. Y preciso es también no perder de vista el fermento que dejó en las dos generaciones de sus discípulos. La investigación de las raíces de esta tierra es altamente deudora de nuestro protagonista y de algunos de sus alumnos que han hecho escuela, en especial los de primera hornada, los asimismo académicos antes citados don Antonio Blanco Freijeiro —también nos dejó, y también me duele— y don José María Blázquez, mi segundo tutor, felizmente entre nosotros, los dos más destacados. Por ello todo homenaje que se le rinda es merecido y hasta queda corto, y era obligado en la ocasión el de estas cuartillas mías. Aunque no soy yo, si bien se mira, quien homenajea, en el acto solemne que nos congrega, al recordado catedrático y académico por haberle dedicado mi discurso. Ha sido en rigor esta Real Academia la que, acogéndome tan generosamente, ha rendido el verdadero tributo a don Antonio, el maestro, mi maestro.

He dicho.

Discurso
del
Excmo. Sr. D. Manuel Terrón Albarrán

SEÑORES ACADÉMICOS:

EN el umbral de sus veinte años de andadura, y desde su inicio, nuestro Real Instituto ha ido celebrando sesiones solemnes de investidura a lo largo y a lo ancho de la geografía extremeña. Cada Académico escogió el lugar por razones de cuna, de vínculo o de preferencias sentimentales. El arte, la historia, la música, la poesía, la honda huella arqueológica, en la variada temática de los Discursos, fueron cosiendo, rica y vivificante, Foros y Academia, con hiladas inconsútiles de cultura y amor.

Así, comparecimos en sitios tan universales como Yuste, Guadalupe o Mérida, tan emblemáticos como Plasencia, Cáceres, Badajoz, Trujillo, Zafra, Llerena y Valdefuentes, tan majestuosos como Tentudía, finisterre extremeño, atalaya de sus inmensos confines, en la que habría —permitidme repetirlo— que presentar armas como hicieran, en 1823, los granaderos del Duque de Angulema, asombrados en Despeñaperros por el resplandor del paisaje andaluz.

Hoy, don Luis García Iglesias, ha elegido para su ingreso su Barcarrota natal, su vieja villa de luenga historia, repetidamente señorial, desdeñosamente alcantarina, anclada en los secanos extremeños desde los ásperos lomos de Monsalud al recio encinar de los Templarios. Nos trae a esta basílica mariana, donde los estrados académicos pisan, emocionadamente, el techo de la cripta en la que una fuente de agua clara memora la áurea y tierna leyenda de la Virgen y el pastor. Homónimas, las de Guadalajara o Segovia, encontraron a la Madre divina en una gruta, bajo tierra. Pero aquí, además, fue junto al manantial escondido, en la sonora oscuridad invisible, donde brota el agua de gracia, de vida, de la luz habitada de luz, que

cantó el salmista. Es la misma que, enhebrada a una oculta fronda de venas fluviales, circula soterrada y aflora limpia y plural por este campo barcarroteño, de encina y canchal, envuelto ahora en soledumbres otoñales. Fuentes de Barcarrota, abundantes y multiplicadas, según refrenda un viejo relatorio!: Las que nacen en las solanas de Santa María medidas por acres retamas de oro viejo que cantaron Leopardi y Miguel de Unamuno, o nuestro Francisco Valdés; las que asoman junto a los vigorosos riscos del Palacio y Rocamador; las que nutren, tersas y cristalinas, el cauce del Alcarrache, que río de aguas limpias quiere decir su nombre árabe: las mínimas y saltarinas que gorjean en el Mampolín, mintiendo un onomástico romano, acaso perdido en alguna epigrafía de las que don Luis tanto sabe!

De ésta, ahora, aquí, trémula y cercana, germinaban continuos milagros datados desde el 2 de abril de 1261, en un libro perdido que vio en su tiempo el canónigo badajocense Solano de Figueroa. Agua santa del Soterraño, copiosa, rica de formas, ora sosegada como bálsamo para curar el brazo dislocado del gran don Pedro I de Portugal cuando, persiguiendo a un jabalí, cayó de su caballo y aquí vino a buscar remedio a sus males; ora para volverse turbión incontenible, en la otoñada de 1643, para poner en fuga a los ejércitos portugueses que asaltaban la villa..

En la Barcarrota de su nacencia transcurrió la infancia de nuestro nuevo Académico. A la sombra del castillo feudal de don Juan Pacheco, por callejas empedradas, huecos de geranios y cal de blancos musulmanes, discurría la chiquillería inquieta, tan bellamente evocada por don Luis en su *Silva de mágicos recuerdos para la noche mágica*, leída en Barcarrota el día de San Juan del año pasado:

¡Cuán limpia el alma entonces de los niños,
qué inocentes los juegos,
qué respeto a los curas,
qué cariño a los padres y al maestro!
Hasta los chicos grandes parecían
angelotes ingenuos.

Inocentes, humildes juegos de ruidosos rapaces, algarabía a la salida de la escuela, toradas y marochos.. Acaso ingenuas peleas de indios emulando al gran don Hernando de Soto que en tosca piedra veían en la plaza..! Acaso, a hurtadillas del maestro, escapadas al alfoz de peñas y encinares, con estrépito de palomas que, antaño —como en gótica capitular— atrapaban los neblíes del Marqués de Villena..!

Pero no fue don Luis hombre de mucha fiesta. Lo confiesa en su *Silva*:

No es lo mío la jarana, sino el callado estudio.
Sólo me es dado hablar de mis recuerdos.

Ese afán de estudio lo llevó bien pronto a Madrid. Y, pronto también, le abrió sus puertas una Universidad cuya cátedra, otrora legendaria, descollaba brillante: García Bellido, Melón Ruiz de Gordejuela, Xavier de Salas, Rumeu, Fernández Galiano, Agradados, Mariner, Valbuena y Prat. En 1969 inicia su tesis doctoral sobre un tema tan extremeño como apasionante: *Epigrafía romana de Augusta Emerita*, que cuaja y concluye bajo la dirección de García Bellido, mientras estaba adscrito a la Cátedra de Arqueología de la Complutense y al Instituto Rodrigo Caro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Largas estancias en Mérida, con la colaboración impagable y generosa de José Álvarez Sáenz de Buruaga, permitieron a nuestro Académico concluir la en 1972 y defenderla públicamente el 2 de febrero del siguiente año. Pero ya, antes, había dado a la luz numerosos trabajos, entre ellos uno, que puede reputarse clásico, imprescindible, por el que profeso devota admiración: *La Beturia, un problema geográfico de la España antigua*, publicado en 1971. Colaborador científico del Instituto Español de Arqueología, entre 1973 y 1979 en que gana por concurso la cátedra de Historia Antigua Universal y de España en Compostela, su actividad investigadora con García Bellido, Blázquez, Blanco Freijeiro y otros colaboradores, fue tan copiosa como sus trabajos literarios. Publica en numerosas revistas españolas y extranjeras, en las actas de los Congresos, Coloquios Internacionales o Simposium en los que participa. Para la Enciclopedia Clásica de

Princeton redacta un considerable número de voces entre las que destacan las de lugares extremeños. Los trabajos se desenvuelven en un espléndido marco en el que resplandecen el rigor sistemático y los profundos conocimientos de nuestro nuevo Académico: epigrafía romana, estudios sobre la España visigoda, judaísmo antiguo, Paleocristiano, la antigüedad helénica. Salen dos libros: *Los judíos en la España antigua* (1978) y *Zaragoza, ciudad visigoda* (1979).

Desde 1980 hasta hoy es catedrático Numerario de la disciplina citada en la Universidad Autónoma de Madrid, y entre 1987 y 1993 obtuvo en la de Comillas las licenciaturas de Estudios Eclesiásticos y de Historia de la Iglesia. En esto casi veinte años la aportación científica de don Luis ha sido enorme. Destacamos sus estudios sobre la antigüedad helénica en la que don Luis es consumado maestro. Recogemos 16 títulos relativos a las tradiciones griegas, historiadores helenos, vida social o política. En 1997 publica *Los orígenes del pueblo griego*, espléndida monografía, apoyada en ingente lista bibliográfica, donde indaga, como dice, la más brumosa y compleja etapa de la antigüedad griega. Más de 50 títulos, además de los consignados, aporta la minerva de García Iglesias a la cultura española en este señalado tiempo, de los que 18 pertenecen a estudios sobre la Compañía de Jesús; los demás, a sus temas favoritos. De ellos 4 libros: *El P. Zacarías García de Villada, académico, historiador y jesuita* (1994); *Los jesuitas en Badajoz (1871-1996)*, (1996); *Poema de la Bestia y el Angel de José María Pemán: verso y composición métrica* (1997) y *El noble estudioso de Almendralejo. Autógrafos del Marqués de Monsalud en el Archivo del P. Fidel Fita. S.J.*(1997).

Pero don Luis, hombre siempre de libros, no gastó sus horas sólo en escribir, el noble oficio deleitoso que nos convoca a los anónimos silencios, a las horas sin número y sin nombre sobre las que el tiempo pasa lento como si no pasara nunca, al rincón de soledad amado del poeta:

Un ángulo me basta entre mis lares,
un libro y un amigo, un breve sueño
que no perturben deudas ni pesares.

Ha desplegado, por el contrario, ininterrumpida y fecunda actividad. Docente, a través de su ya largo profesorado, literaria y dinámica en cuanto es miembro de comités científicos de no pocas revistas españolas y extranjeras, jurado de numerosos premios, evaluador secreto adscrito al Comité Asesor del Ministerio de Educación y Ciencia, prolijo conferenciante en incontables foros. Apasionado de la Literatura y el Arte —posee una magnífica biblioteca—, al cine —tiene también una excelente videoteca— y a la música. Méritos todos más que suficientes para que la Real Academia de Extremadura le proclamase Académico electo el 31 de octubre de 1997.

Ha dedicado García Iglesias su discurso al que fuera ilustre profesor, académico, sabio arqueólogo y eminente publicista don Antonio García y Bellido, honra y prez de la cátedra española. Sería ocioso aludir a los numerosos trabajos de este ilustre investigador, minuciosamente recontados por don Luis en su Discurso y que —servidumbre del rito— es una breve síntesis de su espléndida aportación. Bien cierto es el interés y la profundidad con que García y Bellido abordó el mundo fascinante de las antiguas culturas materiales de España, y muy singularmente en el espacio extremeño. Como ha dicho nuestro Académico, don Antonio pateó, buscó, cavó y estudió infatigablemente cualquier rincón de nuestra tierra que fuera capaz de ofrecerle un rastro histórico o arqueológico. Le conocí personalmente y fueron no pocas las ocasiones en las que tuve el placer de escuchar sus sabias palabras. Era un hombre cordial, siempre abordable y siempre dispuesto a complacer al interlocutor.

Acudió a todos los Congresos de Estudios Extremeños que en 1967 reemplazaron a las inolvidables y lejanas Asambleas de 1948 y 1949. Si en ellos eran espléndidas sus ponencias no eran menos sus apostillas a las numerosas comunicaciones que se presentaban, o sus comentarios puntuales con cualquiera de los asistentes. Recuerdo que en Plasencia, en 1970, cuando se leía un trabajo sobre los empalao de la Vera, tema que a él le impresionó, me dijo: es un reflejo del culto a Ma-Belona. Años antes había publicado don Antonio un corto pero brillante trabajo sobre esta deidad, traspasada

desde la Capadocia micrasiática a la Lusitania, en zona restringida y netamente extremeña.

En el entorno científico de García y Bellido ha citado García Iglesias, singularmente, entre otras personalidades, a Gratiniano Nieto y a José Menéndez Pidal. Mi adscripción, por aquellos años a que alude, a la Dirección General de Bellas Artes pilotada entonces por don Gratiniano, propiciaron, además de contactos y amistades personales, una colaboración, que en la Baja Extremadura, condujo a una etapa de marcado interés. Se acometieron notabilísimas restauraciones monumentales, a pesar de que el celo y entusiasmo de los promotores se vieran dificultados, en algunos casos, por incidencias extrañas a ellos. Tales las de la formidable muralla Vauban de Badajoz. Perdimos, inútilmente, el baluarte de San Juan, donde encontró muerte heroica el general Menacho cuando la francesada, arrinconándose el excelente proyecto de Gabriel Alomar —del equipo de don Gratiniano— con una solución similar a la gaditana Puerta Tierra. A punto de malograrse estuvo el de la Trinidad al intentar adosársele un centro docente. Nieto era hombre enérgico, de prontas decisiones. Mantuvo el criterio de obrar con dinero público en monumentos privados en casos perentorios. Así se salvó el recio torreón de Feria que hoy sin aquella intervención no existiría. Surgió el milagro del impresionante dístico romano de Zalamea para cuyo rescate fue precisa la amputación a la Iglesia Parroquial de la torre y de buena parte de su flanco Oeste. Incontables me resultan ahora los rescates llevados a cabo —Mérida, Tentudía, Badajoz, Talarrubias.. ¡tantos!— bajo la férula de don Gratiniano y la actividad incansable de Menéndez Pidal, seguido siempre de Pedro Moya. Tenía Pidal obsesión por conservar y no rehacer partes inexistentes y desconocidas de un monumento. Pero un instinto sutil le llevaba, en ocasiones, a recobrarlas cuando de ellas apenas quedaban casi vestigios. Recuerdo sus visitas previas a la restauración en Badajoz del palacio de los Duques de la Roca, hoy espléndido Museo Arqueológico, entonces pura ruina abandonada; del patio, entre yerbajos y escombros, no había rastros. Una basa de columna de ladrillo, casi enterrada, y un segmento de arco

en su arranque, le sirvieron para levantarlo íntegro. A Cuvier bastó una vértebra para reconstruir un monstruo antediluviano.

Señoras y señores, con estas mis palabras finales cumplo el honroso encargo que me hizo la Real Academia de Extremadura de contestar en su nombre y recibir a nuestro nuevo Académico. Sus méritos están plenamente justificados. Largos años de trabajos y estudios le deseamos para grandeza y honor de Extremadura. Reciba, don Luis, mi cálido homenaje y la bienvenida de toda la Corporación.

Muchas gracias.

*Se terminó de imprimir
en los talleres de Tecnigraf, S.A.,
el día 12 de octubre de 1998,
festividad de la Hispanidad*

